



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

LA CRISIS AGRICOLA, 1965-1975

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA**

P R E S E N T A

CARLOS ALBERTO FERNANDEZ VELAZQUEZ

MEXICO, D. F.

1984



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE	Página
INTRODUCCION.....	1
I. EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA.....	5
a) Producción Agrícola.....	10
b) Evolución de la Tenencia de la Tierra..	37
c) Lucha Social en el Campo.....	46
d) La Renta de la Tierra.....	52
II. ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA AGRICULTURA...	62
a) La Agricultura Capitalista.....	66
1) La Reforma Agraria.....	72
2) La Política Económica Agrícola.....	76
b) Agricultura y Mercado Interno.....	81
c) La Acumulación en la Agricultura.....	91
III. LA CRISIS AGRICOLA.....	103
CONCLUSIONES.....	131
BIBLIOGRAFIA.....	137



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

El presente trabajo se propone contribuir a la comprensión de la crisis en que se encuentra inmersa la agricultura durante el período 1965-1975. Cabe mencionar que la sola de-limitación referida al análisis de solo estos años, pueden ser una limitación de los objetivos generales propuestos.

La hipótesis central se refiere, en primer lugar, a que el esquema de desarrollo capitalista de la posguerra en nuestro país provocó en la agricultura un doble proceso, de con-centración (del ingreso y de los medios de producción); y de proletarización, intensificados por el rápido crecimiento de la población y la tecnificación acelerada de las actividades agrícolas. En segundo lugar, la crisis del sector agrícola se constituye en una traba importante para la acumulación del capital. Si bien es cierto, que hasta mediados de los años sesenta la agricultura coadyuvó a la formación del mercado interno de mercancías y trabajo, poco a poco ha venido reduciéndose esta perspectiva.

El papel desempeñado por la agricultura en el desarrollo económico de las últimas décadas reviste una relevante importancia en virtud de que la producción alimentaria para el mercado interno, los excedentes agrícolas para la exportación y,



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

la migración rural hacia las ciudades han consolidado al capitalismo industrial proporcionando mano de obra barata, originando bajos niveles de salarios en la industria; condiciones que han permitido la importación de bienes de capital esenciales a la expansión industrial piezas claves de la reproducción del modelo de crecimiento.

Asimismo el proceso de industrialización profundizaron y ampliaron las bases del desarrollo agrícola. Contándose con la acción del Estado en la construcción de la infraestructura indispensable a la formación de un mercado nacional y fomentando las actividades agrícolas.

Durante cierto tiempo la demanda externa favorecida por la expansión económica en Estados Unidos, influyó igualmente en el crecimiento del sector agrícola.

La evolución de la agricultura y su eficacia para cumplir con su función en el contexto del desarrollo capitalista - semi-industrializado y dependiente, carecieron de regularidad. El agotamiento progresivo de los factores de crecimiento de la agricultura llevó de manera natural a su desaceleramiento, situación que se acentúa ostensiblemente a partir de 1965 para convertirse en una crisis que incluso se ha generalizado a todos los ámbitos de la economía.

El orden de exposición de la investigación es como sigue. En el Primer Capítulo, desarrollamos la importancia que tiene la agricultura en el proceso de constitución y desarrollo del capitalismo industrial. Asimismo, destacamos, por un lado el papel que han tenidos las políticas económicas estatales - - hacia ese sector y, por otro lado, la situación de ubicación geográfica y diversidad productiva de la heterogeneidad del desarrollo agrícola. También se investiga las relaciones con el mercado externo y la evolución de la tenencia de la tierra, origen, en gran medida de las luchas sociales en el campo. En el último epígrafe asumimos la noción de renta de la tierra en la medida que se liga con los aspectos anteriormente señalados.

En el siguiente apartado indagamos las características de la estructura productiva de la agricultura. Entre los fenómenos más importantes destaca el carácter capitalista de la agricultura que conlleva como un mismo proceso, de un lado, la proletarización del campo, y de otro, la concentración de los derechos de propiedad territorial. De igual forma, se subraya la importancia de la Reforma Agraria, la política económica agrícola, el proceso de formación del mercado interno y las peculiaridades de la acumulación en la agricultura.

En el tercer capítulo, exhibimos una noción de las probables causas de la crisis agrícola, así como su despliegue - durante los años de estudio. En efecto, señalamos que la crisis agrícola y la crisis económica nacional tienen un alto grado de interdependencia. Obviamente que también la presencia de los nexos de México y el capitalismo mundial tienen que ver de alguna manera con la problemática que nos preocupa.

Para terminar, no podría soslayar el aprovechar este espacio para manifestar mi agradecimiento a las personas, que de alguna manera contribuyeron a la elaboración de esta Tesis. En especial deferencia a mi amigo y profesor Rafael Escalante López, sin cuya asistencia no hubiera podido hacer realidad este trabajo. En el entendimiento explícito que asumo la entera responsabilidad de las opiniones aquí vertidas.

Igualmente, también agradezco a Ma. Inés Fernández Velazquez, Ruth Ortega Benítez y Graciela Arroyo González, por haber cooperado en la elaboración de los primeros borradores, y a Alejandra Estrada Gonzalez, por la elaboración del agobian te trabajo de mecanografiado final.

Por último, quedo en deuda con Jesús Márquez Vázquez por el apoyo moral y material que me brindó sin ninguna retribución a cambio.

Noviembre de 1984

I.- EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA

Una de las características más notables de los países en proceso de industrialización es el papel que juega la agricultura dentro de su estructura económica. A medida que las sociedades se transforman y adquieren una estructura más moderna, se ha observado que la importancia de la agricultura tiende a disminuir, mientras que las actividades industriales, comunicaciones y transportes y de servicios adquieren mayor importancia.

Algunas funciones importantes del sector agrícola en el proceso de desarrollo del capitalismo son:

1.- Satisfacer la demanda creciente de productos agrícolas que acompaña a todo proceso de desarrollo, especialmente la de alimentos y materias primas que requiere la industria.

La agricultura contribuye a la formación del capital. El mercado de alimentos permite reproducir la fuerza de trabajo y la disponibilidad de mercancías - insumos dinamiza el capital productivo

2.- Generar excedentes en la producción agrícola que puedan ser exportados, con ello los países pueden allegarse las divisas necesarias para financiar, en parte, el proceso de desarrollo industrial y sufragar sus importaciones. Abre la posibilidad de disponibilidad de medios de producción para la industria.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

3.- Proveer de mano de obra al proceso de industrialización. Es decir, la población agrícola es fuerza de trabajo en contingencia de proletarizarse.

4.- Con el aumento general del ingreso que acompaña al proceso de desarrollo económico, el consumo de la población agrícola resulta un estímulo al proceso de industrialización para la expansión del mercado interno de mercancías.

En México, la agricultura sigue siendo estratégica y su contribución al desarrollo económico del país es sustancial. Se caracteriza por el surgimiento de un poderoso sector de agricultores capitalistas frente a un mar de campesinos semi-proletarizados y pauperizados y de jornaleros sin tierra. Esta situación ha favorecido el crecimiento del mercado interno de mercancías y trabajo, tanto para la industria nacional como para la extranjera. Sin embargo, el proceso de proletarización ha sido "frenado" debido a que ni la industria ni las empresas agrícolas son capaces de absorber la gran masa de campesinos despojados de sus tierras. Sin embargo, este proceso ha sido funcional a la industria.

En efecto, en el desarrollo económico y social de México de la posguerra la producción agrícola ha tenido singular importancia.

No puede dejar de advertirse, asimismo, la acción del Estado en la construcción de la infraestructura indispensable para la formación de un mercado nacional y el fomento de las actividades agrícolas.

En el incremento de la producción agrícola, ha existido el efecto combinado de las ampliaciones de la superficie cosechada (véase Cuadro 1) y la elevación de los rendimientos (véase Cuadro 2), que son el resultado de el uso más extensivo de la tierra, la política de riego, la introducción de semillas mejoradas, la aplicación de fertilizantes, mejores técnicas de cultivo, etcétera⁽¹⁾.

El desarrollo de la agricultura mexicana ha estado ligada a la inversión pública, y ésta se ha concentrado en aquellas regiones donde las posibilidades de abrir tierras al riego fueran mayores (perspectivas de obtención de renta).

La inversión privada por el contrario actuó en forma inversa a como lo hizo el sector público, pues los recursos captados en la agricultura han sido superiores a los canalizados hacia ella.

(1) Véase Reyes Osorio, Stavenhagen et al., "Estructura agraria y desarrollo agrícola en México", FCE, México, 1974, p. 946.

Cuadro 1

MEXICO: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA 1960-1976
Superficie cosechada
(Miles de hectáreas)

Años	Total	Crecimiento anual %	Alimentos Básicos 1	Crecimiento anual %	Insumos para la Industria 2	Crecimiento anual %
1960	11 365	-	7 867	-	2 452	-
1961	12 337	8.6	8 888	13.0	2 366	-3.5
1962	12 436	0.8	8 928	0.5	2 379	0.5
1963	13 358	7.4	9 628	7.8	2 603	9.4
1964	14 539	8.8	10 503	9.1	2 760	6.0
Promedio 1960/64	12 807	6.4	9 163	7.6	2 512	3.1
1965	14 660	0.8	10 831	3.1	2 838	2.8
1966	15 693	7.0	11 411	5.4	3 124	10.1
1967	14 717	-6.2	10 487	-8.1	3 184	1.9
1968	15 015	2.0	10 397	-0.9	3 362	5.6
1969	14 261	-5.0	9 754	-6.2	3 257	-3.1
Promedio 1965/69	14 869	-0.3	10 576	-1.3	3 153	3.5
1970	14 975	5.0	10 223	4.8	3 263	0.2
1971	15 487	3.4	10 425	2.0	3 443	5.5
1972	15 243	-1.6	9 817	-5.8	3 604	4.7
1973	15 868	4.1	10 266	4.6	3 666	1.7
1974	14 905	-6.1	9 216	-10.2	3 677	0.3
Promedio 1970/74	15 296	1.0	9 989	-0.9	3 531	2.5
1975	15 360	3.1	9 482	2.9	3 918	6.6
1976	14 975	-2.5	9 152	-3.5	3 584	-8.5
Promedio 1975/76	15 168	0.3	9 317	-0.3	3 751	-1.0
Promedio 1960/76	14 423	1.9	9 840	1.2	3 146	2.3

1 Incluye: maíz, frijol, trigo y arroz

2 Incluye: sorgo, cártamo, caña de azúcar, cebada, ajonjolí, henequén, alfalfa, algodón, café y tabaco.

FUENTE: Elaborado en base a datos de Nacional Financiera, S.A. "La Economía Mexicana en Cifras", México, 1981, pp. 114 y 115, y del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, "Estadísticas Históricas Agrícolas, p. 55.

Cuadro 2
MEXICO: PRODUCCION AGRICOLA 1960-1976
Rendimientos
(Precios corrientes)

Años	Toneladas por hectárea	Crecimiento anual %	Pesos por hectárea	Crecimiento anual %
1960	4.4	-	1 423	-
1961	3.7	-15.9	1 546	8.6
1962	4.0	8.1	1 668	7.9
1963	4.0	-	1 777	6.5
1964	4.2	5.0	1 846	3.9
Promedio 1960/64	4.1	-0.7	1 652	6.7
1965	4.3	2.4	1 944	5.3
1966	4.3	-	1 870	-3.8
1967	3.9	-9.3	2 034	8.8
1968	3.9	-	2 073	1.9
1969	4.4	12.8	2 125	2.5
Promedio 1965/69	4.2	1.2	2 009	2.9
1970	5.2	18.2	2 214	4.2
1971	5.1	-1.9	2 307	4.2
1972	5.3	3.9	2 480	7.5
1973	5.9	11.3	3 131	26.3
1974	5.9	-	4 271	36.4
Promedio 1970/74	5.5	6.3	2 881	15.7
1975	5.7	-3.4	4 983	16.7
1976	5.9	3.5	5 740	15.2
Promedio 1975/76	5.8	0.1	5 362	16.0
Promedio 1960/76	4.7	2.2	2 555	9.5

FUENTE: Elaborado en base a datos del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, "Estadísticas Históricas Agrícolas", p. 55.

a). Producción Agrícola

El crecimiento del sector agrícola ha sido uno de los más altos del mundo con la ayuda de importantes medidas de desarrollo como el de iniciarse, en vasta escala, un reparto de las mejores tierras de cultivo y afectarse las grandes explotaciones agrícolas a partir de 1935, que es el comienzo de la reforma agraria.

Dicho crecimiento ha alcanzado el 3.4% anual a precios constantes. Aunque esta tendencia no ha sido uniforme, pues han existido períodos de rápido desarrollo y otros de más lento crecimiento; mientras que de 1945 a 1959 el crecimiento fue de 4.2% anual, de 1965 a 1969 fue de sólo el 1.5% y de 1.9% para 1970 - 1974. La tasa anual observada de 1965 a 1974 es menor al 2.0%. Cifras recientes señalan un decrecimiento de -0.7% en 1975 para seguir cayendo en -0.3% en 1976 (véase Cuadro 3 y Gráfica 1).

El crecimiento global del sector agrícola tuvo efectos de primera importancia dentro del desarrollo general del país. Hasta 1965, redujo considerablemente las importaciones de productos agrícolas hasta el punto de cubrir la demanda efectiva interna y convertir al país prácticamente autosuficiente en cuanto a su abastecimiento interno. Propició notables incrementos en la exportación de productos agrícolas, dando al

Cuadro 3

MEXICO. PRODUCTO AGRÍCOLA 1945-1976.
(Millones de pesos de 1960)

Años	Valor	Participación en el PIB %	Crecimiento anual %
1945	8 058	12.5	-
1946	8 375	12.2	3.9
1947	8 965	12.3	7.0
1948	9 577	12.4	6.8
1949	10 214	12.5	6.7
1950	10 176	11.7	-0.4
1951	10 263	11.0	0.9
1952	9 961	10.4	-2.9
1953	10 495	10.4	5.4
1954	12 330	11.6	17.5
1955	13 092	11.5	6.2
1956	12 665	10.5	-3.3
1957	13 563	10.5	7.1
1958	14 619	10.9	7.8
1959	14 054	10.0	-3.9
Promedio 1945/59	11 094	11.4	4.2
1960	14 790	9.8	5.2
1961	15 156	9.6	2.5
1962	16 187	9.8	6.8
1963	16 981	9.5	4.9
1964	18 738	9.4	10.3
Promedio 1960/64	16 370	9.6	5.9
1965	19 921	9.4	6.3
1966	20 214	8.9	1.5
1967	20 165	8.4	-0.2
1968	20 489	7.9	1.6
1969	20 145	7.3	-1.7
Promedio 1965/69	20 187	8.4	1.5
1970	21 140	7.1	4.9
1971	21 517	7.0	1.8
1972	20 955	6.4	-2.6
1973	21 389	6.0	2.1
1974	22 079	5.9	3.2
Promedio 1970/74	21 416	6.5	1.9
1975	21 931	5.6	-0.7
1976	21 860	5.5	-0.3
Promedio 1975/76	21 896	5.6	-0.5
Promedio 1945/76	15 627	9.5	3.4

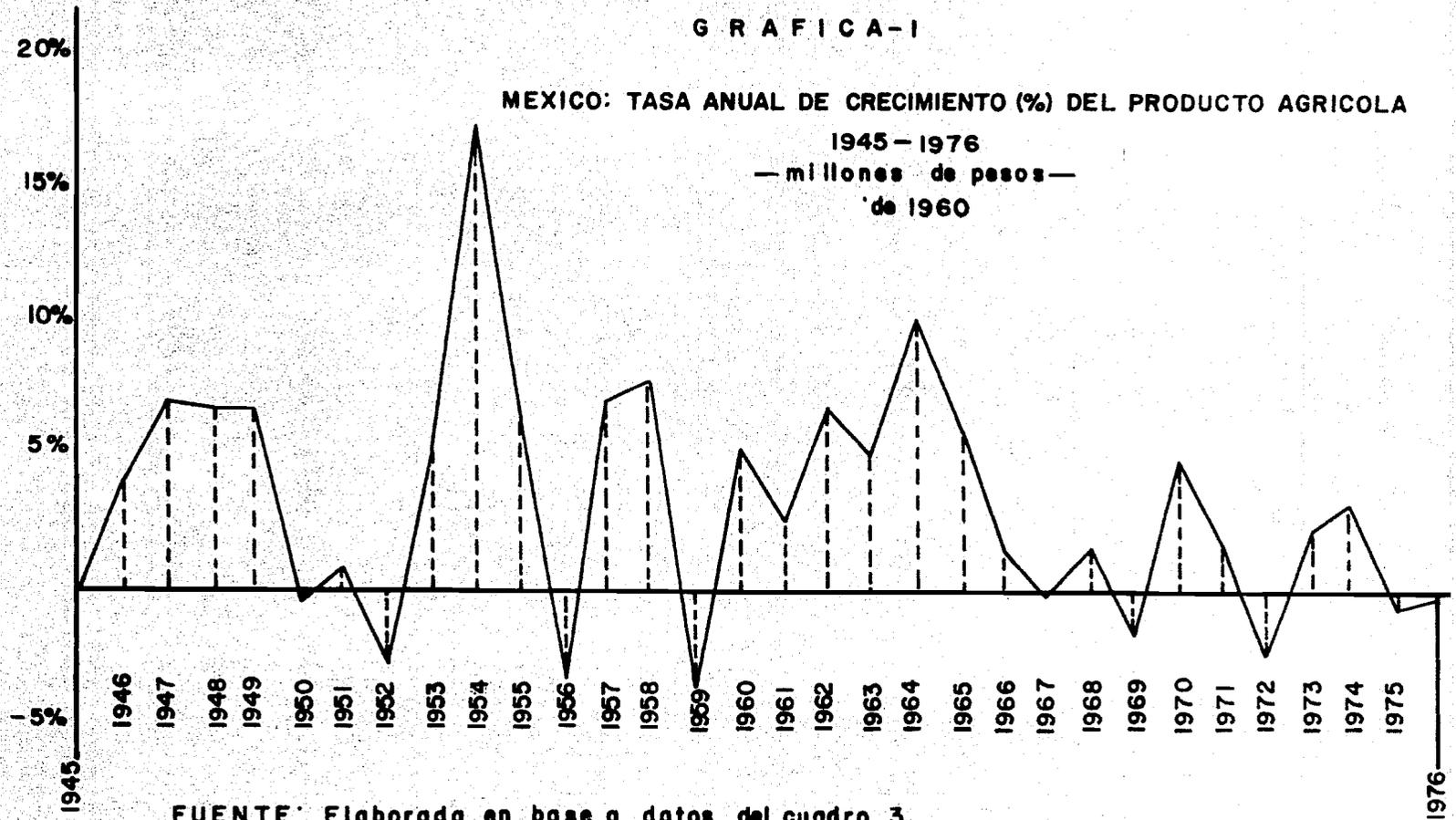
FUENTE: Elaborado en base a datos del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, "Estadísticas Históricas Agrícolas", p. 46, y de la Revista de Comercio Exterior, Vol. 30, núm. 7, julio de 1980, p. 690.

G R A F I C A - I

MEXICO: TASA ANUAL DE CRECIMIENTO (%) DEL PRODUCTO AGRICOLA

1945 - 1976

— millones de pesos —
de 1960



FUENTE: Elaborada en base a datos del cuadro 3

país capacidad de pago exterior necesaria para su creciente capitalización. Satisfaciendo la demanda efectiva del mercado interno de productos agrícolas, impidiendo un aumento no equilibrado de sus precios, que han seguido en términos globales el índice general de precios, evitando las presiones inflacionarias por el lado de la oferta agrícola.

Los productos básicos en la dieta alimenticia nacional (maíz, frijol, trigo y arroz), han tenido tasas de crecimiento superior a las de la población, al grado de transformar al país de importador en exportador, sin embargo sólo se logró hasta 1974 en que la balanza comercial agrícola tuvo un saldo negativo por primera vez desde varias décadas. Esta cifra fue superior a los 110 millones de dólares, al registrarse importaciones por 568 millones de dólares⁽²⁾.

Se ha satisfecho la demanda de materias primas agrícolas para la industria. Esto junto con la demanda externa, contribuyó al crecimiento considerable del producto agrícola. En 1940 el 30% de la producción agrícola estaba compuesta por materias primas industriales; para 1960 fue del 40%^(2.a).

(2) Véase Cassio Luiselli F. y Jaime Mariscal O., "La Crisis Agrícola a partir de 1965", El Trimestre Económico No. 39, FCE, México 1981, p. 444.

(2.a) Ib.

El incremento de la producción puede analizarse en función de dos componentes principales: la tierra en producción y el rendimiento por unidad de superficie:

FACTORES DEL DESARROLLO AGRICOLA

Conceptos	Tasa de crecimiento medio anual (%)					
	1940/45	1945/52	1952/56	1956/61	1961/69	1969/76
Cultivos (Quantum)	3.5	6.5	6.5	3.6	4.0	1.9
Superficie	0.6	4.5	2.9	1.5	1.6	0.4
Rendimiento	2.8	2.0	3.8	2.2	2.4	1.4

FUENTE: 1940-1960 (CIDA) "Estructura Agraria y desarrollo Agrícola en México". 1969-1976 Elaborado con datos de Nacional Financiera, S.A., "La Economía mexicana en cifras", México, 1981.

La política del Estado al implementar inversiones públicas de riego en forma considerable y de permitir que nuevas tierras fueran puestas al cultivo, provocó un incremento considerable en los rendimientos por hectárea y aceleró el ritmo de crecimiento de la agricultura.

Además, la investigación agrícola y el uso de insumos químicos (fertilizantes e insecticidas), rindió mejores cosechas.

Adicionalmente se sustituyeron los cultivos de granos tradicionales con los de mejor valor comercial e industrial como: algodón, caña de azúcar, café y tabaco.

Esta situación se da fundamentalmente en los distritos de riego como el del Noroeste, las zonas de riego se convirtieron fundamentalmente en los principales productores de cultivo de alto valor comercial e industrial. A la vez intensifican la producción de los granos tradicionales con una tecnología mejorada, obteniendo mayores rendimientos.

Es por esto, que se presenta una desventaja comparativa entre los productores de los distritos de riego y los de temporal, viéndose favorecidos los primeros con mayores rendimientos. Dándose con ello una falta de programación agrícola, ya que, los cultivos de granos básicos se desplazan de las zonas tradicionales del centro del país, hacia los distritos de riego. (véase Cuadro 4).

La participación de los predios mayores de 5 hectáreas en la producción total aumentó del 40 al 53% en el período de 1940 a 1960; mientras que los predios privados de 5 hectáreas disminuyeron su participación del 9 al 6%, y lo mismo ocurrió con los ejidos cuya participación en la producción se redujo del 51 al 41%.

Esto se debe a que los predios mayores de 5 hectáreas se encuentran en mejores condiciones de responder a los incentivos del mercado y al que se dirigió principalmente el apoyo gubernamental. Y por otro, al proceso de minifundización de la tierra, que incide sobre la productividad agrícola.

Cuadro 4
MEXICO: PRODUCCION AGRICOLA DE TIERRAS DE TEMPORAL
Y TIERRAS DE RIEGO 1960-1976
Rendimientos toneladas por hectárea

Años	Total Nacional	Crecimiento anual %	Tierras de Temporal	Crecimiento anual %	Tierras de Riego	Crecimiento anual %
1960	4.4	-	4.4	-	4.3	-
1961	3.7	-15.9	3.4	-22.7	5.5	27.9
1962	4.0	8.1	3.7	8.8	5.6	1.8
1963	4.0	-	3.5	-5.4	6.9	23.2
1964	4.2	5.0	3.8	8.6	6.3	-8.7
Promedio 1960/64	4.1	-0.7	3.8	-2.7	5.7	11.1
1965	4.3	2.4	3.9	2.6	6.5	3.2
1966	4.3	-	3.9	-	6.9	6.2
1967	3.9	-9.3	3.5	-10.3	6.2	-10.1
1968	3.9	-	3.5	-	6.5	4.8
1969	4.4	12.8	3.9	11.4	6.4	-1.5
Promedio 1965/69	4.2	1.2	3.7	0.7	6.5	0.5
1970	4.9	11.4	4.6	17.9	6.9	7.8
1971	5.1	4.1	4.6	-	7.4	7.2
1972	5.3	3.9	4.8	4.3	7.3	-1.4
1973	5.9	11.3	5.5	14.6	7.9	8.2
1974	5.9	-	5.4	-1.8	7.9	-
Promedio 1970/74	5.4	6.1	5.0	7.0	7.5	4.4
1975	5.7	-3.4	5.2	-3.7	7.6	-3.8
1976	6.0	5.3	5.3	1.9	8.9	17.1
Promedio 1975/76	5.9	0.1	5.3	-0.9	8.3	6.7
Promedio 1960/76	4.7	2.2	4.3	1.6	6.8	5.1

FUENTE: Elaborado en base a datos del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, "Estadísticas Históricas Agrícolas", p. 97.

Y esto se demuestra en los rendimientos físicos de los cultivos reflejado en el valor de la producción por hectárea. Mientras que en 1940 el rendimiento monetario por hectárea de los predios ejidales era mayor que el de los predios privados mayores de 5 hectáreas, éste proceso se revierte en 1960.

El proceso de "modernización" en la agricultura trae aparejado un proceso de diferenciación en el mercado de trabajo.

En el quinquenio 1960-1964 el producto agrícola crece a un ritmo promedio del 5.9% anual, (véase Cuadro 3), sin embargo en el quinquenio 1965-1969, se presenta un receso agrícola; el producto crece a una tasa promedio del 1.5% anual (véase también Cuadro 3), que es inferior a la tasa de crecimiento de la población. El causante principal, por un lado, es el menor crecimiento de la superficie cosechada (véase Cuadro 2), principalmente en la destinada al maíz y el algodón, éste último disminuyó también su producción como consecuencia de una baja en el precio relativo, por la contracción del mercado internacional; por otro lado, la disminución de la productividad agrícola.

En el período de 1970-1974, el producto agrícola no mejoró considerablemente y creció sólo en 1.9% de promedio anual, hasta que en 1975 y 1976 el producto agrícola crece en forma negativa con -0.7% y -0.3% para los años respectivos. Con todo esto encontramos que el promedio de la etapa 1960-1976 es -

del 2.5% de crecimiento anual, inferior si observamos, a la ta sa anual de crecimiento de la población en la misma etapa que es del 3.4% y del PIB a precios constantes que asciende al - 6.3% de promedio anual. (véase Cuadro 5).

La primera función de la agricultura es la de abastecer al mercado interno con sus productos alimenticios e industriales. Si la demanda de estos productos, no se satisface plenamente a los precios vigentes, el déficit puede provocar un - alza en los precios o en las importaciones o llegar a la necesidad de distribuir los productos por sistemas ajenos a los - del mercado libre: como el de organismos oficiales a precios - controlados oficialmente. Si por el contrario la oferta supe ra a la demanda, se producirá una baja en el precio y en las - importaciones, o la eliminación voluntaria de los "excedentes", o la fijación de precios oficiales mínimos y la adquisición de "excedentes" con precios subsidiados⁽³⁾.

Los principales productos agrícolas para alimentación - básica son: el maíz; el frijol; el trigo y el arroz. En 1960-1964 ocuparon el 71.5% de la superficie cosechada y aportaron el 44.6% del valor total de la producción nacional. (véanse Cuadros 6 y 7).

(3) Obra citada de Reyes Osorio, Stavenhagen et al, pp. 76-77.

Cuadro 5
TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO
(Millones de pesos de 1960)

Años	P.I.B. Nacional	P.I.B. Agropecuario	P.I.B. Agricultura
1960	-	-	-
1961	4.9	1.9	2.5
1962	4.7	3.8	6.8
1963	8.0	5.2	4.9
1964	11.7	7.5	10.3
Promedio 1960/65	7.3	4.6	6.1
1965	6.5	5.4	6.3
1966	6.9	1.7	1.5
1967	6.3	2.7	-0.2
1968	8.1	3.1	1.6
1969	6.3	1.1	-1.7
Promedio 1965/69	6.8	2.8	1.5
1970	6.9	4.9	4.9
1971	3.4	2.0	1.8
1972	7.3	0.5	-2.6
1973	7.6	2.2	2.1
1974	5.9	2.8	3.2
Promedio 1970/74	6.2	2.5	1.9
1975	4.1	0.9	-0.7
1976	2.1	1.2	-0.3
Promedio 1975/76	3.1	1.1	-0.5
Promedio 1960/76	6.3	2.9	2.5

FUENTE: Elaborado en base a datos de Nacional Financiera, S.A., "La Economía Mexicana en Cifras", México, 1981, pp. 35 y 38.

Cuadro 6
MEXICO: PRODUCCION AGRICOLA 1960-1976
Superficie cosechada

<u>% de participación de los principales productos agrícolas en el total nacional</u>			
Años	Alimentos Básicos ¹	Insumos para la Industria ²	Otros ³
1960	69.2	21.6	9.2
1961	72.0	19.2	8.8
1962	71.8	19.1	9.1
1963	72.1	19.5	8.4
1964	72.2	19.0	8.8
Promedio 1960/64	71.5	19.7	8.9
1965	73.9	19.4	6.7
1966	72.7	19.9	7.4
1967	71.3	21.6	7.1
1968	69.2	21.7	9.1
1969	68.4	22.8	8.8
Promedio 1965/69	71.1	21.1	7.8
1970	68.3	21.8	9.9
1971	67.3	22.2	10.5
1972	64.4	23.6	12.0
1973	64.7	23.1	12.2
1974	61.8	24.7	13.5
Promedio 1970/74	65.3	23.1	11.6
1975	61.7	25.5	12.8
1976	61.1	23.9	15.0
Promedio 1975/76	61.4	24.7	13.9
Promedio 1960/76	68.4	21.7	10.0

1. Incluye: maíz, frijol, trigo y arroz.

2. Incluye: sorgo, cártamo, caña de azúcar, cebada, ajonjolí, henequén, alfalfa, algodón, café y tabaco.

3. Resto de los productos agrícolas cosechados.

FUENTE: Elaborado en base a datos de Nacional Financiera, S.A. "La Economía Mexicana en Cifras", México, 1981, p. 5, y del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, "Estadísticas Históricas Agrícolas".

Cuadro 7

MEXICO: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA 1960-1976

Valor de la Producción

(Millones de pesos corrientes)

<u>% de participación de los principales productos agrícolas en el valor de la producción nacional</u>			
Años	Alimentos Básicos ¹	Insumos para la Industria ²	Otros ³
1960	40.5	45.9	13.6
1961	44.7	43.4	11.9
1962	40.5	41.8	17.7
1963	46.7	42.3	11.0
1964	50.8	40.9	8.3
Promedio 1960/64	44.6	42.9	12.5
1965	50.6	40.4	9.0
1966	48.7	42.3	9.0
1967	46.8	42.0	11.2
1968	45.9	39.3	14.8
1969	42.7	40.7	16.6
Promedio 1965/69	46.9	40.9	12.1
1970	41.9	39.2	18.9
1971	41.3	42.7	16.0
1972	36.9	42.7	20.4
1973	33.9	42.2	23.9
1974	37.6	41.0	21.4
Promedio 1970/74	38.3	41.6	20.1
1975	39.7	39.3	21.0
1976	31.3	37.2	31.5
Promedio 1975/76	35.5	38.3	26.2
Promedio 1960/76	42.4	41.4	16.2

1. Incluye: maíz, frijol, trigo y arroz.

2. Incluye: sorgo, cártamo, caña de azúcar, cebada, ajonjolí, henequén, alfalfa, algodón, café y tabaco.

3. Resto de los productos agrícolas cosechados

FUENTE: Elaborado en base a datos de Nacional Financiera, S.A. "La Economía Mexicana en Cifras", México, 1981, pp. 35, 38, 124 y 125.

El maíz es el cultivo más importante, ha ocupado más de la mitad de la superficie cultivada y más de dos tercios de la dedicada a alimentos, aún es el alimento base de la mayoría de la población.

Durante los 26 años del período de 1940-1965, la producción creció en 545%, debido al aumento del 230% de la superficie cosechada y del 235% en los rendimientos. Por esto se distingue del período anterior, 1925-1940, en que el aumento de la producción tuvo que apoyarse en el aumento de las tierras cultivadas para compensar las bajas en los rendimientos. Este contraste entre ambos períodos, es el indicador del progreso en el desarrollo de la agricultura, que se fincó durante los últimos años, en mayores rendimientos, lo cual se acentuará en el futuro, debido a las limitaciones en el aumento de la superficie del área cosechada de maíz. (véase Cuadro 8)

El frijol también es básico en la dieta popular mexicana y sigue al maíz en extensión cultivada. Entre ambos ocuparon el 78% de la superficie cultivada en 1940, el 61% en 1960, el 67% en 1965, y por último el 55% en 1975.

Entre 1940 y 1965 la producción de frijol se cuadruplicó al duplicarse la superficie cultivada, así como los rendimientos por hectárea. Sin embargo, en el período de 1965-1976 la producción sólo crece al 4% de promedio anual. (véase Cuadro 9).

Cuadro 8

MEXICO: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA 1940-1976

(Precios corrientes)

MAIZ

Período	Superficie cosechada (has.)	Crecimiento %	Producción (ton.)	Crecimiento %	Valor de la producción (miles de \$)	Crecimiento %	Tons. por ha.	Rendimientos		Crecimiento %
								Crecimiento %	Pesos por ton.	
1940/59	4 341 939	-	3 260 483	-	1 500 651	-	0.8	-	346	-
1960/64	6 528 317	50.4	6 665 499	104.4	5 583 160	272.2	1.0	25.0	855	147.1
1965/69	7 679 118	17.6	8 856 772	32.9	8 229 864	47.4	1.2	20.0	1 072	25.4
1970/74	7 349 419	-4.3	8 868 966	0.1	9 237 723	12.2	1.2	-	1 257	17.3
1975	6 694 267	-8.9	8 448 708	-4.7	15 737 730	70.4	1.3	8.3	2 351	87.0
1976	6 783 184	1.3	8 017 294	-5.1	17 373 029	10.4	1.2	-7.7	2 561	8.9

FUENTE: Elaborado en base a datos de D.G.E.A., "Econotecnia Agrícola", vol. I, núm. 9, septiembre 1977.

Cuadro 9
 MEXICO: PRODUCCION AGRICOLA 1940-1976
 (Precios corrientes)
 FRIJOL

Período	Superficie cosechada (has.)	Crecimiento %	Producción (tons.)	Crecimiento %	Valor de la producción (miles de \$)	Crecimiento %	Tons. por ha.	Rendimientos		Crecimiento %
								Crecimiento %	Pesos por ton.	
1940/59	940 064	-	276 833	-	239 573	-	0.3	-	255	-
1960/64	1 683 666	79.1	695 186	151.1	1 121 033	367.9	0.4	33.3	666	161.2
1965/69	1 946 607	15.6	908 892	30.7	1 608 299	43.5	0.5	25.0	826	24.0
1970/74	1 764 076	-9.4	945 759	4.1	2 764 427	71.9	0.5	-	1 567	89.7
1975	1 752 632	-0.6	1 027 303	8.6	5 404 110	95.5	0.6	20.0	3 083	96.7
1976	1 315 819	-24.9	739 812	-28.0	3 746 682	-30.7	0.6	-	2 847	-7.7

FUENTE: Elaborado en base a datos de D.G.E.A., "Econotecnia Agrícola", vol. I, núm. 9, septiembre 1977.

La sustitución gradual del maíz por el cultivo de alimentos más nutritivos, como el trigo, ha sido característico del desarrollo mexicano. Este proceso se observa desde 1945 en que se registraron notables aumentos en la superficie cosechada, con un poderoso ritmo anual del 6.4% hasta 1957, también crecieron los rendimientos por hectárea.

Hacia 1959 (promedio 1955/59), la superficie cultivada con trigo comenzó a descender, aunque esto se compensó con el aumento en los rendimientos, hasta lograr en 1960/64, 1962 - - Kg/ha de rendimiento, muy semejantes a los obtenidos en países de agricultura avanzada.

Este fenómeno se debió en gran medida, a la expansión de las zonas trigueras de riego en el noroeste donde se han aplicado los notables resultados de la investigación científica en materia de cultivo de trigo.

El desarrollo del trigo se debió más a un reacomodo geográfico que a una mejor distribución. (véase Cuadro 10)

El caso de arroz es semejante al proceso de crecimiento del trigo, también se considera como un alimento más nutritivo y por ello se ha refugiado en las zonas de riego del país.

Cuadro 10

MEXICO: PRODUCCION AGRICOLA 1940-1976

(Precios corrientes)

TRIGO

Período	Superficie cosechada (has.)	Crecimiento %	Producción (tons.)	Crecimiento %	Valor de la producción (miles de \$)	Crecimiento %	Tons. por ha.	Rendimientos		
								Crecimiento %	Pesos por ton.	Crecimiento %
1940/59	655 958	-	674 317	-	439 109	-	1.0	-	699	-
1960/64	812 323	23.8	1 590 640	135.9	1 446 441	229.4	2.0	100.0	1 781	166.2
1965/69	799 870	-1.5	2 065 378	29.8	1 808 629	25.0	2.6	30.0	2 261	27.0
1970/74	720 324	-9.9	2 239 154	8.4	2 196 080	21.4	3.1	19.2	3 049	34.9
1975	778 237	8.0	2 798 219	25.0	4 822 964	119.6	3.6	16.1	6 197	103.2
1976	894 140	14.9	3 363 299	20.2	5 847 495	21.2	3.8	5.6	6 540	5.5

FUENTE: Elaborado en base a datos de D.G.E.A., "Econotecnia Agrícola", vol. I, núm. 9, septiembre 1977.

La expansión de la superficie cosechada ha sido notable en el período de 1960-1964 crece en 220%, y un 280% en producción, mejorando sus rendimientos en 127% en el mismo período.

El arroz a diferencia de los demás productos alimenticios básicos ha sostenido su tasa de crecimiento con un ritmo bastante firme. (véase Cuadro 11)

La participación de los principales productos agrícolas destinados a fines industriales, aumentó de 19.7% en el período 1960-1964 a 23.1% en el período 1970-1974 y hasta 24.7% en el período 1975-1976, reflejando la creciente contribución del sector agrícola en éste campo. (véase Cuadro 6).

La creciente industrialización de productos agrícolas es una tendencia típica del proceso de industrialización y expresan la expansión capitalista en la agricultura.

Los diez cultivos más importantes que componen el 40% aproximadamente del valor total de la producción nacional (véase Cuadro 7); son: Sorgo, Cártamo, Caña de Azúcar, Cebada, Ajonjolí, Henequén, Alfalfa, Algodón, Café y Tabaco.

A su vez los tres cultivos más importantes que componen cerca del 70% del valor total de los productos industriales, son: Algodón, Caña de Azúcar y Café.

Cuadro 11

MEXICO: PRODUCCION AGRICOLA 1940-1976

(Precios corrientes)

ARROZ

Período	Superficie cosechada (has.)	Crecimiento %	Producción (tons.)	Crecimiento %	Valor de la producción (miles de \$)	Crecimiento %	Tons. por ha.	Rendimientos		
								Crecimiento %	Pesos por ton.	Crecimiento %
1940/59	87 597	-	166 353	-	87 905	-	1.9	-	1 004	-
1960/64	138 037	57.6	304 046	82.8	300 120	241.4	2.2	15.8	2 174	116.5
1965/69	150 152	8.8	381 966	25.6	434 648	44.8	2.5	13.6	2 895	33.2
1970/74	156 608	4.3	423 985	11.0	687 311	58.1	2.7	8.0	4 389	51.6
1975	256 661	63.9	716 628	69.0	2 017 698	193.6	2.8	3.7	7 861	79.1
1976	159 410	-37.9	463 432	-35.3	1 402 229	-30.5	2.9	3.6	8 796	11.9

FUENTE: Elaborado en base a datos de D.G.E.A., "Econotecnia Agrícola, vol. I, núm. 9, septiembre 1977.

A partir de 1940, comienza un sostenido crecimiento de el algodón que se mantiene hasta 1953, en que la superficie crece al 13% de tasa anual y la producción al 19% anual.

En 1953, el crecimiento se desacelera rápidamente, en la cual el crecimiento de 19% en 1946/53, pasa a 10% en 1953/56 y finalmente a 1.8% en 1956/63. En los últimos años, las superficies prácticamente decrecen al 2.3% anual, pero con el aumento en los rendimientos del 4% anual, impide la disminución en la producción.

Los aumentos en los rendimientos son función del avance técnico, los cambios en la superficie son función directa de la fluctuación en la demanda, sobre todo exterior. Durante la década 1950/60 bajó el precio relativo del algodón en 30% y, no obstante ésto fue compensado con el aumento del 50% en los rendimientos, pero esto quedó anulado con el aumento en los costos de producción que se estiman en un 30%, de esta forma, el ingreso neto por hectárea se vió disminuido considerablemente, lo que explica la disminución de las superficies sembradas a partir de 1965. (véase Cuadro 12)

La producción de caña de azúcar se sextuplicó entre 1940 y 1965, gracias a que las superficies se multiplicaron por 4.5, mientras que los rendimientos aumentaron en todo el período tan sólo en un 30%.

Cuadro 12

MEXICO: PRODUCCION AGRICOLA 1940-1976

ALGODON

Período	Superficie cosechada (has.)	Crecimiento %	Producción (tons.)	Crecimiento %	Valor de la producción (miles de \$)	Crecimiento %	Tons. por ha.	Rendimientos		
								Crecimiento %	Pesos por ton.	Crecimiento %
1940/59	622 053	-	176 449	-	1 280 271	-	0.3	-	2 058	-
1960/64	827 076	33.0	501 310	184.1	3 152 809	146.3	0.6	100.0	3 812	85.2
1965/69	677 855	-18.9	516 434	3.0	3 291 981	4.4	0.8	33.3	4 856	27.4
1970/74	479 171	-29.3	410 355	-20.5	3 981 459	20.9	0.9	12.5	8 309	71.1
1975	226 783	-52.7	205 796	-49.8	2 483 027	-37.6	0.9	-	10 949	31.8
1976	234 981	3.6	223 963	8.8	6 072 495	144.6	1.0	11.1	25 842	136.0

FUENTE: Elaborado en base a datos de D.G.E.A., "Econotecnia Agrícola", vol. I, núm. 9, septiembre 1977.

En el período de 1965/69, la superficie aumentó en 31%, los rendimientos en 11%, y la producción en 46%, comparado con el quinquenio 1960-1964. Y para el período 1970/74, la superficie sólo creció en 0.8%; los rendimientos en 3.3%, y la producción en 4%. En cuanto al año de 1975, la superficie cosechada sólo aumentó en 0.07%, aunque los rendimientos son cercanos al 8%, evitando con ello una caída en la producción, la cual se elevó hasta el 8%.

El mantenimiento de la caña de azúcar en grandes áreas, sobre todo ejidales, se ha hecho posible gracias a subsidios especiales, debido a que, el precio relativo, si bien, no se deterioró, sus rendimientos frente a las alzas en los costos de producción disminuyó su importancia relativa. (véase Cuadro 13)

Las exportaciones de azúcar comenzaron a aumentar sobre todo a partir de 1960, con el cierre del mercado norteamericano para el azúcar cubana, en 1965 más del 26% de la producción se exportaba, pero en 1975 sólo el 9% del total de la producción es exportada y el resto se destina al consumo interno. Esto se ha reflejado también en un aumento de los precios.

La producción de café va en un 60-70% al exterior, su producción tomó auge a partir de la Segunda Guerra Mundial. Entre 1947 y 1965 la superficie dedicada al café crece 2.6 ve-

Cuadro 13

MEXICO: PRODUCCION AGRICOLA 1940-1976

CAÑA DE AZUCAR

Período	Superficie cosechada (has.)	Crecimiento %	Producción (tons.)	Crecimiento %	Valor de la producción (miles de \$)	Crecimiento %	Tons. por ha.	Rendimiento		
								Crecimiento %	Pesos por ton.	Crecimiento %
1940/59	190 663	-	10 068 577	-	314 659	-	52.8	-	1 650	-
1960/64	375 798	97.1	21 828 148	116.8	1 247 831	296.6	58.1	10.0	3 320	101.2
1965/69	493 592	31.3	31 884 041	46.1	2 056 249	64.8	64.6	11.2	4 166	25.5
1970/74	497 306	0.8	33 195 787	4.1	2 747 829	33.6	66.8	3.4	5 525	32.6
1975	497 691	0.1	35 840 570	8.0	4 158 725	51.3	72.0	7.8	8 356	51.2
1976	496 268	-0.3	31 386 550	-12.4	5 351 969	28.7	63.2	-12.2	10 784	29.1

FUENTE: Elaborado en base a datos de D.G.E.A., "Econotecnia Agrícola", vol. I, núm. 9, septiembre 1977

ces respondiendo a las demandas de exportación. Esto se manifiesta en el hecho de que el consumo nacional parece disminuir, y el porcentaje de exportación va en constante aumento: de 59% en 1947 a 50% en 1965, y 64% en 1975.

Los rendimientos por hectárea prácticamente descenderán hasta 1965, para repuntar a partir de 1966, aumentando la producción, manteniéndose prácticamente la misma superficie cosechada. (véase Cuadro 14)

En México las importaciones de cereales son prácticamente insignificantes, pero en los últimos años del período 1965/75 han aparecido; sobre todo en los productos tales como el maíz, de el cual se tuvo que importar el 31% del total de la producción en el año de 1975, pasando por otras tasas importantes de importación para los años de 1970 con el 8.6%, 13.3% en 1973 y 16.3% en 1974. (véase Cuadro 15)

El frijol también ha tenido que ser importado, aunque en menor escala que el maíz, llegando a importarse el 10.1% de su producción en el año de 1975, un año antes se tuvo que importar el 4% de dicha producción. (véase Cuadro 15)

En cuanto al trigo, a partir de 1971, comienzan a aparecer las importaciones, que van, desde el 9.7% en dicho año, hasta el 35.1% en 1974, y sólo en 1975 disminuyen las importaciones hasta el 3.1%. (véase Cuadro 16)

Cuadro 14

MEXICO: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA 1940-1976

CAFE

Período	Superficie cosechada (has.)	Crecimiento %	Producción (tons.)	Crecimiento %	Valor de la producción (miles de \$)	Crecimiento %	Tons. por ha.	Rendimientos		
								Crecimiento %	Pesos por ton.	Crecimiento %
1940/59	175 898	-	71 155	-	344 720	-	0.4	-	1 960	-
1960/64	319 667	81.7	136 848	92.3	1 077 002	212.4	0.4	-	5 369	71.9
1965/69	356 639	11.6	191 010	39.6	1 495 846	38.9	0.5	25.0	4 194	24.5
1970/74	365 019	2.3	103 747	6.7	1 920 062	28.4	0.6	20.0	5 260	25.4
1975	373 554	2.3	228 264	12.0	3 189 487	66.1	0.6	-	8 538	62.3
1976	370 278	-0.9	212 200	-7.0	6 790 400	112.9	0.6	-	18 339	114.8

FUENTE: Elaborado en base a datos de D.G.E.A., "Econotecnia Agrícola, vol. I, núm. 9, septiembre 1977.

Cuadro 15

IMPORTACIONES TOTALES DE ALGUNOS PRODUCTOS AGRICOLAS Y PARTICIPACION DE
LAS IMPORTACIONES DE LA PRODUCCION INTERNA TOTAL DE ESTOS PRODUCTOS

Años	MAIZ			FRIJOL		
	Producción total (toneladas)	Importaciones (toneladas)	% de las Importaciones en la produc- ción total	Producción total (toneladas)	Importaciones (toneladas)	% de las Importaciones en la produc- ción total
1960	5 419 782	28 484	*	528 175	24 864	4.7
1965	8 936 381	12 033	*	859 584	458	*
1970	8 879 384	760 990	8.6	925 042	8 647	*
1971	9 785 734	17 336	*	953 785	466	*
1972	9 222 838	204 211	2.2	869 506	12 868	1.5
1973	8 609 132	1 145 184	13.3	1 008 887	2 454	*
1974	7 847 763	1 276 873	16.3	971 576	39 466	4.1
1975	8 448 708	2 632 884	31.2	1 027 303	103 323	10.1
1976	8 017 294	915 516	11.4	739 812	179	*

* Nulo o menor del 1%

FUENTE: Elaborado en base a datos de D.G.E.A., "Econotecnia Agrícola", vol. I, núm. 9, septiembre 1977.

Cuadro 16

IMPORTACIONES TOTALES DE ALGUNOS PRODUCTOS AGRICOLAS Y PARTICIPACION DE LAS IMPORTACIONES DE LA PRODUCCION INTERNA TOTAL DE ESTOS PRODUCTOS

Años	TRIGO			SORGO		
	Producción Total (toneladas)	Importaciones (toneladas)	% de las Importaciones en la producción total	Producción total (toneladas)	Importaciones (toneladas)	% de las Importaciones en la producción total
1960	1 189 979	4 363	*	209 265	9 486	4.5
1965	2 150 354	12 535	*	746 994	33 853	4.5
1970	2 676 451	788	*	2 747 211	25 890	*
1971	1 830 879	177 781	9.7	2 515 958	17 107	*
1972	1 809 018	641 044	35.4	2 611 523	253 063	9.7
1973	2 090 844	718 327	34.4	3 269 835	13 767	*
1974	2 788 577	977 408	35.1	3 499 418	426 717	12.2
1975	2 798 219	87 070	3.1	4 125 818	906 723	22.0
1976	3 363 299	2 098	*	4 026 864	85 010	2.1

* Nulo o menor del 1%

FUENTE: Elaborado en base a datos de D.G.E.A., "Econotecnia Agrícola, vol. I, núm. 9, septiembre 1977.

Las cuantiosas exportaciones de productos básicos como maíz, trigo y frijol, observaron un asombroso crecimiento del 10% anual de 1940 a 1960. A partir de 1965 comienzan a desacelerarse las exportaciones para finalizar creciendo a una tasa del 1.2% anual.

Se llegó en 1974 a tener saldo negativo en la Balanza Comercial Agrícola después de varias décadas por la importante cifra de más de 1375 millones de pesos.

Por todo esto, es válido afirmar que desde la primera mitad de los setentas, México ha perdido su condición de auto-suficiencia en productos agrícolas básicos, y tendrá que importar sus granos básicos con pesos crecientemente devaluados. Lo característico es la permanente crisis agrícola en el período de estudio.

b). Evolución de la Tenencia de la Tierra

La Estructura Agraria actual de México es sólo una parte del resultado de la reforma agraria provocada por la Revolución de 1910. En parte es también fruto de todo un proceso evolutivo iniciado desde las épocas prehispánicas. Las tres formas existentes de tenencia de la tierra: La propiedad privada, el sistema ejidal y las propiedades comunales, tienen sus

raíces en la Colonia, pero se pueden rastrear en la época de los aztecas.

El origen jurídico de la propiedad territorial de la Nueva España fueron las bulas de Alejandro VI y las leyes de Partida.

El problema de la tierra surge con el establecimiento de las Mercedes reales y encomiendas de la Colonia. Existe la lucha de los pueblos en contra del latifundio eclesiástico o laiico en el curso de la historia de México. La guerra de independencia tiene fuertes aspectos agrarios, así como las Leyes de Reforma de mediados del siglo XIX.

Pero el paso más importante ha sido el producto de la revolución de 1910, la Reforma Agraria; y su principal resultado ha sido la redistribución de la tierra. Las cifras que muestran el cambio operado son elocuentes: en 1910 había 56 825 haciendas y propiedades agrícolas en el país, junto a 11 117 pueblos agrícolas cuya falta de tierra motivó el levantamiento armado. En 1970 se contabilizan 3 200 000 unidades de producción agrícola⁽⁴⁾.

En México, antes de 1910, predominaba la gran hacienda como la unidad básica de producción en el campo. Junto a ella

(4) Véase al respecto a Reyes Osorio, Stavenhagen et al., Obra citada, p. 3 y Emilio Caballero Urdiales, "Estructura y Crisis Agrícola en México, Mimeo, 1979 DEPFE, UNAM.

o propiamente dentro de ella se encontraba el minifundio en sus diferentes modalidades: La pequeña propiedad del peón de la hacienda y la tierra comunal de los pueblos. En esa época la estructura agraria se caracterizaba por una situación de poca gente con mucha tierra y mucha gente con poca tierra. Aunque a ello se deba agregar que había gente sin tierra alguna.

La Reforma Agraria Cardenista sustituyó a la hacienda como unidad básica de producción en el campo, y sacrificó a la fracción terrateniente del bloque entonces dominante. Desde esa fecha han coexistido en el campo tres formas de propiedad: La Ejidal, La Comunal y La Privada.

La Comunal es la menos significativa, sólo en el estado de Oaxaca la propiedad comunal tiene cierta relevancia.

El sistema Ejidal, principal creación de la Reforma Agraria, es el resultado de un proceso de dotación estatal, que no puede comprarse, venderse ni arrendarse; aunque la dotación se hace en forma colectiva, la mayoría de los ejidos se explotan en forma de parcela individual (Usufructo de la tierra). En 1960, las tierras ejidales constituían cerca del 50% de la superficie de labor, en 1970 el 55% correspondían al sistema ejidal. Esta cantidad de tierras se encontraba fuera de la circulación de mercancías. Sin embargo, en zonas donde la producción capitalista ha formado empresas que requieren del uso de tierras eji-

dales aledañas, éstas se han arrendado en forma solapada. De esta manera, la superficie y la producción ejidales se subordinan al modo de producción predominante. Otra forma es la integración a los mercados.

Para 1970 el censo agrícola nos muestra los elementos que nos permiten medir la concentración de la tierra y de los recursos en el campo mexicano.

La tierra de labor del país asciende a 30 millones de hectáreas, el 14.5% del territorio nacional, el 45% correspondía al sector privado y el 55% restante en poder del sistema ejidal. (véase Cuadro 17)

En el renglón tan importante como es el de las tierras de riego, su distribución entre el ejido y la propiedad privada es de 49 y 51% respectivamente para el año de 1970. (véase Cuadro 18)

Viéndose el problema de la distribución de la tierra parecería que tanto el ejido como la propiedad privada están en igualdad de condiciones. Sin embargo, observando al interior del ejido y de la esfera de los propietarios privados se descubre el verdadero grado de la concentración de la tierra, la cual ha sido a últimas fechas la verdadera evolución de la tenencia de la tierra.

Cuadro 17

DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS DE LABOR ENTRE EL
SECTOR PRIVADO Y EL SECTOR EJIDAL

(miles de hectáreas)

Años	Ejidos	%	Sector privado	%
1940	7 045	48	7 826	52
1950	8 791	45	11 077	55
1960	10 329	44	12 700	56
1970	12 753	55	10 386	45

FUENTE: Emilio Caballero Urdiales
"Estructura y Crisis Agrícola en México",
Mimeo, 1979, D.E.P. FE, UNAM, p. 55

Cuadro 18

DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS DE RIEGO ENTRE EL
SECTOR PRIVADO Y EL SECTOR EJIDAL

(miles de hectáreas)

Años	Ejidos	%	Sector privado	%
1940	994	57	738	43
1950	1 212	50	1 220	50
1960	1 418	42	1 991	58
1970	1 700	49	1 823	51

FUENTE: Obra citada de Emilio Caballero Urdiales, p. 55

La característica fundamental del sistema ejidal se expresa en la "pulverización del ejido", que significa la extraordinaria parcelización de la tierra, una cada vez mayor familia ejidal contra una superficie de tierra, que por razones político-sociales no crece.

Cifras del año de 1960 nos muestran elocuentemente esta situación, cerca del 60% de los ejidatarios del país poseen en ese año parcelas de menos de 5 hectáreas, mientras el otro 40% restante de ejidatarios posee parcelas de más de 5 hectáreas de una calidad inferior, ya que a partir de 1940 el tamaño de la parcela ejidal guardó una proporción inversa con la calidad de la tierra. (Véase Cuadro 19)

Por lo que respecta al sector privado, se caracteriza por la aguda concentración de la tierra. En 1970 los predios privados de menos de 5 hectáreas representaban el 68% aproximadamente del total de predios, y sólo poseían el 9.2% de la superficie agrícola privada. Mientras que los predios mayores de 5 hectáreas que representan sólo el 30% del total de predios privados concentran un poco más del 90% de la superficie agrícola que se mantiene bajo esta misma forma de propiedad. (véase Cuadro 20)

La evolución de la tenencia de la tierra ha permitido conformar una estructura agrícola, provocando la existencia de

Cuadro 19

SUPERFICIES MEDIAS DE TIERRAS LABORALES POR EJIDATARIO

Grupo de superficie	Ejidatario	Ejidatarios %	Superficie total de cada grupo
Hasta 1 Ha.	147 118	9.7	102 983
De 1 a 4 Has.	521 004	34.5	1 563 012
De 4 a 5 Has.	214 000	14.1	1 000 000
De 5 a 10 Has.	398 500	26.4	3 903 872
De 10 Has. en adelante	230 979	15.3	3 759 380
TOTAL	1 511 601	100.0	10 329 247

FUENTE: Obra citada de Emilio Caballero Urdiales, p. 56

Cuadro 20

DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS DE LABOR EN EL SECTOR PRIVADO 1970

Has. por predio	No. de predios	Superficie (miles de Has.)	Predios	Superficie
Menores de 5 Has.	567 068	954	68.7	9.2
Mayores de 5 Has.	257 871	9 432	31.3	90.8
TOTAL	824 939	10 386	100.0	100.0

FUENTE: Obra citada de Emilio Caballero Urdiales, p. 57

una gran masa de campesinos minifundistas, ejidatarios y propietarios privados, coexistiendo con un muy reducido grupo de terratenientes capitalistas que concentran una gran parte de la superficie de la tierra de labor del país.

Para el año de 1970 el 60% de los predios agrícolas tienen las características del minifundio, pues su extensión individual es de menos de 5 hectáreas y en conjunto abarcan sólo el 4% de la superficie de labor, mientras que el 1% de los predios son representantes del latifundio en México ya que su extensión individual es de más de 400 hectáreas y concentran el 50% de la tierra de labor. (véase Cuadro 21)

c). Lucha Social en el Campo

Existen tres sectores sociales en el campo: Los grandes propietarios representados por los terratenientes y/o la burguesía agraria; los campesinos que cultivan con instrumentos propios su tierra (propia, alquilada o en usufructo) en base al trabajo familiar y sin utilizar fundamentalmente trabajo asalariado; y los pobres del campo, carentes de tierras y aperos que trabajan para los otros sectores rurales y temporalmente en las áreas urbanas, en proceso hacia la proletarianización, vía una larga y lenta subsemiproletarización⁽⁵⁾.

(5) Véase Francisco A. Gómez-Jara, "La lucha por la tierra debe convertirse en lucha contra el capital", Críticas de la Economía Política, No. 5, octubre-diciembre 1977, p. 134.

Cuadro 21

DISTRIBUCION DE LA TIERRA DE LABOR GLOBAL
1960 y 1970

Has. por predio	Predios (No. en miles)		Superficies (miles de Has.)		Predios %		Superficie %	
	1960	1970	1960	1970	1960	1970	1960	1970
Hasta 5	1 332.2	567.1	2 759.5	954.0	49.4	66.0	11.0	4.0
de 5.1 a 10	1 079.9	100.0	7 991.5	767.0	40.1	11.0	34.0	3.0
de 10.1 a 25	201.1	80.6	2 803.5	1 345.0	7.5	9.0	11.9	5.0
de 25.1 a 50	42.5	38.3	1 422.7	1 412.0	1.6	4.0	6.1	6.0
de 50.1 a 100	22.0	25.4	1 498.6	1 895.0	0.8	2.0	6.4	8.0
de 100.1 a 200	10.4	15.0	1 328.5	2 175.0	0.4	1.0	5.7	9.0
de 200.1 a 400	3.3	10.0	888.1	2 836.0	0.1	1.0	3.8	12.0
de más de 400	2.1	11.0	4 785.9	11 753.0	0.1	1.0	20.4	50.0
TOTAL	2 693.5	847.0	23 478.3	23 138.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Obra citada de Emilio Caballero Urdiales, p. 58

La lucha por la posesión de la tierra ha sido el móvil principal de las luchas sociales en el campo mexicano. Es la causa principal del estallido de la Revolución Mexicana. En pleno combate los revolucionarios comienzan a entregar la tierra, tanto el Ejército Zapatista como el Ejército Constitucionalista.

Posteriormente a la revolución, el modelo agrario impuesto por la burguesía gobernante significó reducir momentáneamente la lucha social de los campesinos.

Transformó al peón que trabajaba la tierra del hacenda do, en ejidatario, comunero o pequeño propietario. Y, más tarde, a los hijos de éstos, los expulsó del predio privado, comunal o ejidal. A esto podemos agregar que un buen número de peones no alcanzó a recibir la tierra, obligándose a pasar de peón a jornalero sin trabajo; o de hijo de ejidatario a jornalero sin trabajo. En la actualidad actúan dentro del modelo agrario burgués aspirando a un pedazo de tierra, en momentos en que el sistema ni desea ni puede satisfacer sus demandas.

Los campesinos, proletarios y semiproletarios agrícolas se encuentran entrelazados históricamente y socialmente en las luchas campesinas actuales.

En efecto, después de la revolución, el movimiento campesino en México recorre tres etapas.

La primera entre 1920 y 1934 con el Obregón-Callismo, en que el Estado, comienza a organizar a los campesinos dotados de tierra en el Partido Nacional Agrarista de Soto y Gama y luego en el PNR (Partido Nacional Revolucionario). Frente a ellos se encuentran las organizaciones de izquierda de la Liga Nacional Campesina de Ursulo Galván y el movimiento cristero dirigido por la Iglesia y los terratenientes.

El segundo período de 1934 a 1964/68. El Estado unifica al movimiento campesino en la CNC (Confederación Nacional Campesina) previa derrota de los cristeros y acuerdos con la izquierda reformista: la UGOCM (Partido Popular) y CCI (Partido Comunista) encuadrados dentro de la reforma agraria burguesa. Son organizaciones políticas pero no críticas, dado que trabajan por la estabilización social. Sirven a los intereses de la burguesía gobernante.

La tercera etapa comprende más o menos de 1965 a la fecha, pese a los brotes aislados de populismo oficial. Se caracteriza por el fin de las organizaciones campesinas tradicionales y por el surgimiento de la revuelta campesina improvisada, experimental, pero de claro tinte político crítico contra la estabilidad social: es decir, de orientación anticapitalista, que combina acciones legales y extralegales e insurreccionales (6).

(6) Véase al respecto la Obra Citada de Francisco A. Gómezjara, pp. 171-172.

El desbordamiento campesino se reinicia tímidamente en 1964 con el levantamiento de Madera en Chihuahua para cobrar fuerza a partir de 1968 en Guerrero.

En el período que inicia Echeverría la burguesía agraria ligada a las multinacionales le disputa al grupo gobernante el control de la agricultura comercial, mientras que las empresas agrícolas estatales, denominadas "cooperativas", fracasan y los campesinos reinician de mil maneras la revuelta.

Las movilizaciones combinan la legalidad con la ilegalidad pero aún reducidas a exigencias puramente agrarias: tomas de tierras y/o edificios públicos relacionados con el campo, - así como tomas de prisiones para excarcelar a los dirigentes; marchas, manifestaciones, demandas campesinas. En algunos de los estados de la república como en Oaxaca, Zacatecas, Morelos, etc. En otras regiones de la república la lucha aparece - - alternativamente: brota, decae, resurge, se multiplica. Marchas y tomas de tierras cobran auge a partir de 1973 en Puebla y Tlaxcala, como antes ocurriera en Yucatán.

En la Sierra norte de Puebla y Veracruz, renace el movimiento organizado por la Unión Campesina Independiente y otras agrupaciones que exigen además de la tierra, servicios a los poblados, mejores precios y eliminación de los caciques.

La organización de los movimientos campesinos es variada y va desde la improvisación de las invasiones hasta la toma de tierra en forma planeada: comisiones de divulgación y propaganda, de abastecimientos y de autodefensa armada. Desde la simple toma de la tierra en forma simbólica hasta su forma permanente junto con el control del agua hasta la exigencia de nuevas demandas agrarias-financieras-políticas.

Algunas organizaciones campesinas si bien se constituyen en áreas de producción-habitación-organización autónomas que resumen la herencia comunal prehispánica, le otorgan contenidos socialistas. Sin embargo su aislamiento, ha limitado el avance de esas prácticas hacia nuevas y mas radicales formas de funcionamiento, hacia una especie de comuna o consejo campesino.

Estas experiencias comprenden dos actividades fundamentales, la económica y la política entrelazadas una a otra.

Desde el punto de vista económico su experiencia es reducida en cuanto a orientar la dirección general de la agricultura nacional. Unas porque están incrustadas en áreas mejores dedicadas a la agroexportación, como en Sonora y otras porque se encuentran localizadas en zonas de abastecimiento cañero, y que no han logrado implantar cultivos de consumo local.

Desde el punto de vista político su avance es mayor en tanto que plantean reivindicaciones e ideales socialistas. No obstante al pasar a la operación de tales postulados, existen bastantes limitaciones y emergen a menudo métodos no socialistas, como el caudillismo y el individualismo.

Parece concluirse que casi todas las acciones de los campesinos se dan en forma aislada y tienen resonancia sólo en marcos locales. Sus demandas son de tipo concreto e inmediatistas, lo que les da un carácter reformista bastante estrecho. Además, los campesinos no han logrado movilizar en su apoyo a otros sectores de la sociedad, más bien parece que sus acciones los enfrentan y distancian de otros grupos oprimidos. Los movimientos campesinos dados en estas condiciones son víctimas fáciles de la represión o de la coopción por parte del Estado.

Más aún, al campesino se le asigna la imposibilidad de modificar su propia condición, si no es arrastrado por factores externos. El campesino tiene un papel táctico en las grandes transformaciones sociales, pero carece de valor estratégico.

d). La Renta de la Tierra

Los clásicos de la economía política que han analizado el desarrollo capitalista en la agricultura han partido del estudio de la renta de la tierra.

Un avance importante en el conocimiento de la penetración capitalista en la agricultura es la teoría de la renta de Marx⁽⁷⁾. En el tercer tomo de "El Capital", Marx nos introduce en el estudio de la distribución de la plusvalía entre los capitalistas (la ganancia) y los terratenientes (la renta).

En los términos de Marx; antes de explicar la fuente de la renta se debe explicar su base natural.

La tierra como medio de trabajo es la base natural de la renta entendiéndose que se opera bajo el régimen de producción capitalista.

Son tres las características de la tierra que la constituyen en base natural de la renta:

- La tierra es un bien natural y no un producto del trabajo.
- Las características cualitativas de la tierra se dan de manera desigual: los terrenos tienen fertilidades distintas, ubicaciones diferentes en relación a los lugares donde debe consumirse el producto.
- La tierra es un bien limitado, y por lo tanto también es limitada la disponibilidad de tierra de una calidad y de buena localización.

(7) Carlos Marx, "El Capital", Editorial F.C.E., México, 1975.

La conjunción de estos tres factores puede sintetizarse - en la caracterización de la tierra como un bien natural escaso, y esta escasez se manifiesta en cuanto a la relación de las distintas calidades y localizaciones, por lo tanto se entiende que su escasez es relativa a las necesidades sociales.

De estas condiciones naturales se deriva que la tierra se puede monopolizar.

Lo que se quiere destacar al utilizar el término monopli-zable, es que la imposibilidad de producir tierra y su escasez relativa, provocan que su utilización se convierta en un privi-legio. Esto es si nos situamos en una sociedad que produce productos agrícolas con una demanda bastante amplia, y esto sólo - se cumple en la sociedad capitalista.

Dicho en otra forma; en cuanto la necesidad social de productos agrícolas comienza a crecer lo suficiente como para que ciertas calidades y localizaciones de tierra se presentan como escasos, el simple hecho de su apropiación productora adopta la forma de un monopolio pues implica la imposibilidad de que - - otros productores pongan a su servicio o generen idénticas fuerzas naturales.

El carácter monopolizable de la tierra, provocado por la escasez relativa es una condición natural y social. Sobre esta

base se constituyen las diversas formas de la renta, incluyendo la renta capitalista, todas ellas tendrán su origen en el proceso de trabajo agrícola.

Con el establecimiento de su base natural, se tienen los elementos para pasar al desarrollo de la teoría de la renta. Marx la elabora basándose en el modo de producción capitalista que operando sobre la base natural explicará la fuente de la renta.

Marx comienza el estudio de la renta en "El Capital" por la renta diferencial. Esta es expresada por las diferencias en fertilidad, calidad, localización, inversión, etc.

El hecho de que en la agricultura las diferencias de productividad originadas en la fertilidad y localización de la tierra sean fijas hace imposible la existencia de un sector con subganancias que en éste caso serían también permanentes. El precio del mercado tendrá que establecerse entonces en el nivel que permita que aún las peores tierras arrojen la ganancia media.

La fijación de los precios de producción en base a los costos en las peores tierras cultivadas más la ganancia media, da el efecto de superganancia, debido a que, en términos generales, el aumento de la producción agrícola sólo puede lograrse -

incrementando la masa de productos obtenida en tierras cada vez peores y más lejanas o logradas gracias a inversiones sucesivas de capital con productividad decreciente. Esto a su vez, se debe a que en la agricultura el logro de una cierta productividad no depende exclusivamente de procedimientos y medios de producción, sino que está condicionada por la respuesta en términos de fertilidad de un factor natural de calidad desigual que es, además, cuantitativamente escaso.

En el desarrollo de la renta absoluta en "El Capital", Marx inicia su análisis investigando los efectos del monopolio territorial sobre las tierras peores que no rinden renta diferencial por parte de la clase terrateniente y la lucha de clases entre los terratenientes, que se apropian de una sobreganancia, y los capitalistas que se apropian de la ganancia media.

La existencia de la renta absoluta explica, para Marx, como se desarrolla el capitalismo en el campo desde una perspectiva histórica; el monopolio de la tierra por la clase terrateniente frenó el desarrollo del sector agrícola al no permitir la libre circulación de capitales y mantener una baja composición orgánica del capital.

La renta absoluta es el remanente del valor sobre el costo general de producción en la agricultura, como consecuencia de una composición orgánica más baja del capital en comparación

con la industria, y que el terrateniente se apropia en virtud de la propiedad privada sobre el suelo.

La clase de los grandes terratenientes, se aprovecha, gracias al monopolio sobre la tierra, del progreso técnico en la agricultura, para enriquecerse. La renta del suelo es un tributo que, bajo el capitalismo, se ve obligada la sociedad a rendir a los grandes propietarios territoriales. La renta absoluta encarece los productos agrícolas, las subsistencias para los obreros y las materias primas para la industria. La existencia de la renta diferencial priva a la sociedad de todos los beneficios derivados de la mayor productividad del trabajo en las tierras fértiles.

El volumen de la renta crece a medida que se desarrolla el capitalismo. Esto, a su vez, determina el alza sistemática del precio de la tierra.

Ahora bien, la teoría de la renta de la tierra ha sido ya utilizada por algunos investigadores marxistas que se han ocupado de la cuestión agraria en México, en particular Michel Gutelman y Roger Bartra.

Para Roger Bartra el conjunto del campesinado mexicano ha heredado de los terratenientes la posibilidad de apropiarse como propietarios que son de la tierra de la renta que de ésta se

deriva, todo esto como resultado del proceso revolucionario de 1910. Y Bartra resume esto diciendo que aunque individualmente el campesino no se puede considerar como terrateniente si afirma que el conjunto de ellos podría obstaculizar la inversión de capital en la agricultura.

Aunque esto es demostrable solo si el campesinado además de el ingreso por la venta de su producto que le proporcionaría el pago íntegro del trabajo necesario y la ganancia media le reporta todavía un ingreso adicional.

Lo que en realidad sucede es que el campesinado es explotado por la burguesía al ser obligado por diversos medios a transferir su excedente, en cuyo caso difícilmente puede cumplir en su conjunto el papel de terrateniente.

Lo que en realidad podría suceder es que individualmente el campesino cumpliera el papel de terrateniente al arrendar a un capitalista su parcela, pero ésta es una relación especial.

El campesinado como un todo no ha heredado la única función del terrateniente, apropiándose de la renta, precisamente porque como un todo es explotado.

Y esto se considera, porque el ingreso del campesino por la apropiación de la renta de la tierra no garantiza su subsis

tencia y quienes rentan su parcela tiene que vender también su fuerza de trabajo para sobrevivir. Esta necesidad de sobrevivir y la escasez de posibilidades de trabajo a que se enfrenta el conjunto de los campesinos han evitado que el capitalista agrícola se apodere de su tierra. Por lo que los campesinos se pueden seguir considerando como propietarios de la tierra y con la posibilidad de apoderarse de la "Renta de la Tierra".

También el Estado cumple el papel de impedir la apropiación total de los capitalistas agrícolas y, consecuentemente la absoluta proletarización de los campesinos, por medio del sistema ejidal y de raquíticos apoyos a la producción en el caso de los ejidos y de las pequeñas propiedades. Esto tiene el objeto de evitar un levantamiento político-social ocasionado por la infrasubsistencia en que vivirían los propietarios campesinos, en caso de ocurrir estos fenómenos.

A la sociedad capitalista, urbana y agraria, le conviene que los campesinos no se proletaricen por el excedente que les extraen.

Otra conclusión derivada de la aplicación de la teoría marxista de la renta de la tierra al estudio de la agricultura mexicana, es la tesis de que entre la economía empresarial agrícola y la economía campesina existe una transferencia de valor favorable a la primera.

Este planteamiento aparece por primera vez en "Capitalismo y Reforma Agraria en México" de Michel Gutelman (1971), y es retomada por Roger Bartra en "Estructura Agraria y Clases Sociales en México" (1974).

Para Roger Bartra; la ubicación del campesino inmerso en el sistema capitalista dominante lo somete a una relación de explotación a través del intercambio desigual favorable al capital en su conjunto. Y es claro que se produce el intercambio desigual a causa de que el "Salario" campesino (el valor que recibe por su fuerza de trabajo) es menor que en el sector industrial.

Aunque la renta de la tierra es un cuerpo teórico que nos proporciona elementos para comprender sobre todo las relaciones entre industria y agricultura y en segundo lugar, las relaciones entre el terrateniente y el productor rural, en modo alguno puede desprenderse de ella la naturaleza de la contradicción de clases entre explotadores y explotados en el campo.

Si los empresarios capitalistas del campo se apropian de superganancias, que pueden ser conceptualizadas como renta diferencial, son ellos quienes, como clase, representan el papel de terratenientes, por el contrario los campesinos, que ni siquiera obtienen la ganancia media y mucho menos la renta,

están imposibilitados de valorizar su usufructo sobre parte de las tierras y en modo alguno pueden ser definidos como herederos de los terratenientes. El atributo de terrateniente pertenecerá a quienes se apropien de la renta de la tierra como superganancia.

La renta de la tierra tiene pues su base en un determinado grado y tipo de desarrollo de las fuerzas productivas que hacen de la industria un proceso de producción básicamente social mientras conserva en la agricultura un proceso de trabajo decisivamente condicionado por un bien natural (la tierra), y ésta es la historia del capitalismo como modo de producción.

II. ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA AGRICULTURA

La consolidación del capitalismo en la agricultura, conlleva siempre la separación de los campesinos de sus medios de producción, su transformación en asalariados y la concentración de los medios de producción en manos de una creciente burguesía agraria.

En México, pese a las formas de apropiación de la tierra que dio lugar el proceso revolucionario (liberación de los antiguos peones, orientada por propósitos políticos), la agricultura ha cumplido su papel:

- Produciendo alimentos y materias primas para el sector urbano industrial.
- Proporcionando al sector urbano industrial mano de obra abundante, creando un ejército de reserva que ha permitido mantener bajos los salarios.
- Transferiendo valor a la industria y al sector urbano a través de una desfavorable relación de precios y de otros mecanismos como los intermediarios y el crédito usurario. Significa que el producto agrícola es remunerado por debajo de su valor. Así, los precios de los productos agrícolas decrecieron un 17% respecto a los precios de los productos



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

industriales y un 19% respecto a los de los servicios durante el período 1950-60. El precio del maíz y el trigo, parte importante de los bienes salario, permaneció inalterado durante casi 20 años⁽⁸⁾.

La agricultura ha impulsado el desarrollo del capitalismo en México, la instauración definitiva de ese modo de producción en el agro ha venido generando la concentración paulatina de los medios de producción.

Esta aguda concentración de los recursos no ha podido ser superada a través del reparto agrario que trajo consigo el movimiento revolucionario de 1910. Si bien, los mecanismos de concentración de los medios de producción no son los mismos, el fenómeno de la polarización no solamente prevalece, sino que ha venido aumentando.

La polarización actual de la agricultura mexicana se traduce en el hecho de que el 50 % de los productores - - generan el 4 % del producto agrícola, mientras que el - - 0.5 % de los predios producen el 32 % del producto agrícola - - la.

(8) Para una mayor información al respecto, véase a Fernando Rello y Rosa Elena Montes de Oca "Acumulación de Capital en el Campo Mexicano", Revista Cuadernos Políticos Núm. 2.

Paralelamente a la degradación de la mayor parte de los predios ejidales y minifundios, han venido acrecentando su importancia los predios multifamiliares grandes. (Estas cifras se pueden observar en el Cuadro 22 para ambos casos).

Para 1970 el 80% del total de predios cuya producción individual no superaba los \$5,000.00 al año, contribuyeron al producto bruto agrícola nacional con sólo el 15.3%, en el otro extremo el 0.6% de todos los predios, con una producción por predio de más de \$100,000.00 al año, participaron con cerca de la tercera parte del producto total (véase el Cuadro 22).

La gran concentración de la producción agrícola no hace sino expresar la aguda concentración de los recursos productivos. La oligarquía agrícola influye decisivamente sobre las características profundidad y desarrollo de la Reforma Agraria y la política económica dirigida por el Estado hacia el campo.

La producción en los grandes latifundios ubicados principalmente en el norte del país se destina hacia la exportación, la producción obtenida de las tierras temporeras donde predomina el minifundio ejidal y privado, se destina fundamentalmente al consumo interior donde el maíz

Cuadro 22

PARTICIPACION EN EL VALOR DE LA PRODUCCION POR TIPO DE TENENCIA
DE ACUERDO AL VALOR DE LA PRODUCCION ANUAL POR PREDIO 1960 y 1970

(%)

Predios por nivel máximo de Producción anual	Mayores de 5 Has.		Menores de 5 Has.		Parcelas ejidales		Total de predios		Participación en el valor total de la producción	
	1960	1970	1960	1970	1960	1970	1960	1970	1960	1970
Infrasubsistencia (hasta \$1 000)	14.7	38.2	73.3	75.3	45.9	35.6	50.3	43.5	4.2	2.3
Subfamiliares (de \$1 000 a \$5 000)	41.0	23.1	23.7	20.0	37.4	41.0	33.8	34.8	17.1	13.0
Familiar (de \$5 000 a \$25 000)	29.5	24.8	2.9	4.4	14.2	11.9	12.6	12.0	24.4	15.0
Multifamiliar mediano (de \$25 000 a \$100 000)	10.6	9.2	0.1	0.3	2.5	11.6	2.8	9.2	22.0	39.4
Multifamiliar grande (más de \$100 000)	4.1	4.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.6	32.3	30.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: 1960: (CIDA) "Estructura agraria y desarrollo agrícola en México".

1970: Obra citada de Emilio Caballero Urdiales

tiene una gran participación, la superficie total cosechada de maíz fue del 50% del total de ella en 1970, y fueron 3.5 millones de campesinos los dedicados a la producción de este grano.

a) La Agricultura Capitalista

"La agricultura, para poder pasar del grado de desarrollo del período feudal al actual y participar de los continuos progresos realizados en la esfera técnica y económica, ha necesitado y necesita dinero, mucho dinero"⁽⁹⁾.

En la agricultura puramente capitalista, además del poseedor de los medios de producción, del trabajador directo, viene a intercalarse un tercer personaje: el propietario de la tierra.

El juego capitalista se hace con tres personajes: el obrero agrícola, el capitalista que tiene los medios de producción, y el propietario de la tierra. A veces el propietario de la tierra y el capitalista son una misma persona.

Como en el resto de la economía, el Estado mexicano ha actuado como gestor y orientador del desarrollo agrícola.

(9) Karl Kautsky, "La Cuestión Agraria", Ediciones de Cultura Popular, México 1974, p. 63.

Dicho desarrollo agrícola en México presenta, una polarización cada vez más marcada. La agricultura capitalista se concentra en ciertas zonas del país y el estancamiento agrícola se concentra en otras zonas. "Por su naturaleza misma, el capitalismo no puede desarrollarse de un modo regular en la agricultura (lo mismo que en la industria): empuja adelante en un lugar (en un país, en una zona, en una hacienda) a una rama de la agricultura; en otro, empuja a otra etc."⁽¹⁰⁾. Este no es un fenómeno particular del capitalismo mexicano.

La agricultura capitalista, que produce básicamente para la exportación, se encuentra ubicada en los distritos de riego del noreste, norte y noroeste de México. En esta zona, los trece distritos de riego más importantes representan el 75.46% de la superficie total cultivada y el 76.49% del valor neto en la producción del total de los distritos de riego⁽¹¹⁾. Por otra parte, la agricultura menos desarrollada, es decir, la que concentra la menor cantidad de recursos de capital, técnica, crédito, etc., la que tiene

(10) Vladimir I. Lenin. "El desarrollo del capitalismo en Rusia", traducción al español, Editorial Progreso, Moscú, 1979, p. 303.

(11) Véase Mario Huacuja y José Woldenberg, "Estado y lucha política en el México actual", capítulo VII, El Estado ante la problemática del campo, pp. 155.

escasa comercialización de sus productos y la que contribuye en menor medida a la producción agrícola total, se ubica en el centro, sur y sureste del país.

Lenin y Kautsky coinciden en señalar como tendencia general la concentración y centralización de los medios de producción en pocas manos, así como la creciente diferenciación social y proletarización del campesinado. Infieren que el capitalismo se desarrolla primero en la industria y en medida en que se apodera de la agricultura, ésta eleva su composición orgánica del capital.

Kautsky⁽¹²⁾, particularmente, hace importantes aportaciones en cuanto al conocimiento de la relación entre el capitalismo y la agricultura en términos de luchas de clases, y los efectos que la dominación del capitalismo industrial tiene sobre las formas rurales no capitalistas.

La explicación de la penetración del capitalismo en la agricultura nacional se ha formulado generalmente, de acuerdo con el esquema marxista de la agricultura inglesa o con el modelo de transición de un modo de producción a otro (generalmente, del feudalismo al capitalismo), basado en el concepto de acumulación originaria⁽¹³⁾.

(12) Obra citada de Karl Kautsky, p. 63.

(13) Véase a Oscar González Rodríguez, "Economía Política de la Estructura Agraria Mexicana", Revista de Comercio Exterior, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977 - pp. 1447-1456.

El esquema marxista explica el desarrollo del capitalismo por la existencia de una ganancia excedente en la agricultura que asegura la realización de una renta (para la clase terrateniente) y la de una tasa media de ganancia (para la clase capitalista agraria).

Sin embargo, en México las haciendas se organizaron de forma diferente. Los terratenientes menos prósperos arrendaban sus tierras a los campesinos, quienes les pagaban una renta en especie; aunque los trabajadores percibían sólo el equivalente a su costo de reproducción a consecuencia de su limitado acceso al mercado, de las relaciones de producción, del contrato de arrendamiento y el exceso de mano de obra disponible, de tal manera que no acumulaban capital. Debido a la formación del capitalismo dependiente, los terratenientes más prósperos se convirtieron en capitalistas (modificando las relaciones de producción: del arrendamiento de la tierra a los campesinos, a la explotación directa con fuerza de trabajo asalariada), toda vez que se apropian de toda la ganancia excedente (producto de la baja composición orgánica del capital y del alto grado de monopolización de la tierra)⁽¹⁴⁾. Produciéndose al mismo tiempo el proceso de proletarización del campo.

(14) Obra citada de Oscar González Rodríguez.

El grado de concentración del capital en el campo mexicano es aún mayor que el de la tierra, en 1970 el 12.2% de los predios privados del país con superficies individuales de más de 5 Has., que comprende a los grandes latifundios, concentraban el 73.1% del valor de toda la maquinaria agrícola, mientras que cerca del 88% restante de los predios en poder de los minifundios ejidales y propietarios privados mantenían en su poder no más del 27% del valor de la maquinaria (véase Cuadro 23).

Las características del desarrollo del capitalismo en el campo mexicano que se expresan, entre otras cosas, en la aguda concentración de los medios de producción y la sobrevivencia del sistema ejidal dentro de una estructura agrícola heterogénea y polarizada, fueron en gran medida impulsados por el Estado Mexicano como ya dijimos.

Dos son los mecanismos que el Estado utilizó, por una parte el carácter que le dió a la aplicación de la Reforma Agraria y por la otra, la canalización de los recursos a través de la política económica agrícola, en beneficio en lo fundamental de los terratenientes del país.

Cuadro 23

DISTRIBUCION DE LA MAQUINARIA AGRICOLA Y GASTO EN TECNOLOGIA POR TIPO DE TENENCIA Y TAMAÑO DE PREDIO EN 1970

(%)

Tipo y Tamaño de predios	Número de predios	Valor de la maquinaria 1	Gastos en tecnología 2
Privados menores de 5 has.	19.1	5.5	5.2
Privados mayores de 5 has.	12.2	73.1	61.2
Parcelas ejidales	68.7	21.4	33.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0

1 Incluye: maquinaria, motores, equipos, aperos de labranza, herramientas, etc.

2 Se consideran los principales rubros como: semillas mejoradas, fertilizantes, mejoradores del suelo, insecticidas, fungicidas, herbicidas, medicinas, etc.

FUENTE: Obra citada de Emilio Caballero Urdiales.

1) La Reforma Agraria

Durante el período del gobierno del General Cárdenas (1934-1940), recibió su más fuerte e importante impulso, sin cuestionar el derecho a la propiedad privada de la tierra, se observa durante este período, un apoyo importante al sistema ejidal.

Cárdenas repartió cerca de 18 millones de Has. en beneficio de 800 mil campesinos. (véase Cuadro 24).

La Reforma Agraria Cardenista al apoyar el sistema ejidal, impulsa la expropiación de tierras de riego en poder de los restos del latifundio Porfirista, establece límites máximos a la superficie de tierras, que podían ser mantenidas bajo la forma de propiedad privada, crea el Banco Nacional de Crédito Ejidal.

Al término del gobierno de Cárdenas, la reforma agraria, entró en un proceso de franca descomposición. Se disminuye la cantidad de tierra cedida al ejido y/o se reparten tierras no adecuadas para el cultivo y se utiliza la legislación para proteger, impulsar y expandir los límites de la propiedad privada de la tierra.

En el período que va de noviembre de 1940 hasta noviembre de 1958 que incluye los mandatos de Avila Camacho,

Cuadro 24

DISTRIBUCION DE LA TIERRA A PARTIR DEL DECRETO DE CARRANZA, 1915

Presidente	Final de su mandato	Total de Has. repartidas	Total acumulado	Número de beneficiarios	Promedio de hectáreas por beneficiario
		1	2	3	1/3
Carranza	Mayo 21, 1920	167 936	167 936	46 398	3.6
De la Huerta	Nov. 30, 1920	33 696	201 632	6 330	5.3
Obregón	Nov. 30, 1924	1 100 117	1 301 749	128 468	8.6
Calles	Nov. 29, 1928	2 972 876	4 724 625	279 428	10.6
Portes Gil	Feb. 4, 1930	1 707 750	5 982 375	171 577	10.0
Ortíz Rubio	Sep. 3, 1932	944 538	6 926 913	64 573	14.6
Rodríguez	Nov. 29, 1934	790 694	7 717 607	68 556	11.5
Cárdenas	Nov. 29, 1940	17 906 429	25 624 036	811 167	22.1
Avila Camacho	Nov. 30, 1946	5 944 449	31 568 485	157 536	37.7
Aleman	Nov. 30, 1952	4 844 123	36 412 608	97 391	49.7
Ruiz Cortínez	Nov. 30, 1956	4 936 668	41 349 276	231 388	21.1
López Mateos	Nov. 30, 1964	11 361 370	52 710 546	304 498	37.3
Díaz Ordaz	Nov. 30, 1970	23 055 619	75 766 265	373 520	61.7

FUENTE: Obra citada de Emilio Caballero Urdiales

Alemán y Ruiz Cortines se repartieron cerca de 16 millones de hectáreas, una cantidad menor a la repartida en el sexenio Cardenista, del total, aproximadamente 13 millones de hectáreas fueron tierras no laborables (véanse los Cuadros 24 y 25).

Los distintos gobiernos de éste período se encargan de apoyar la concentración de grandes extensiones de tierra en la órbita de la propiedad privada, se establece el amparo agrario, se burocratiza al máximo la tramitación agraria, se expiden gran cantidad de certificados de inafectabilidad.

Como resultado de toda ésta política, se da una creciente marginación provocando un clima de inestabilidad política y social que se expresa en la invasión de tierras.

Con el fin de contener la avalancha popular, el gobierno, a partir de 1958 y hasta 1970, reinicia la distribución masiva de tierras. Se reparten más de 54 millones de hectáreas, el doble de las repartidas por Cárdenas, (véase el Cuadro 24).

Los gobiernos de López Mateos y Díaz Ordaz, pretendieron simplemente atenuar las tensiones sociales, ésto queda de manifiesto al observar que la tierra repartida en este

Cuadro 25

ESTIMACION DE LA COMPOSICION PORCENTUAL DE CALIDAD DE TIERRAS ENTREGADAS A LOS EJIDOS POR DOTACION O AMPLIACION

Años	Riego	Labor Temporal	Total	No laborable	Total
1915-20	2.5	42.8	45.3	54.7	100.0
1921-24	3.1	28.4	31.5	68.5	100.0
1925-28	3.2	27.2	30.4	69.6	100.0
1929-30	2.9	22.4	25.3	74.7	100.0
1931-32	2.4	18.8	21.2	78.8	100.0
1933-34	4.4	25.2	29.6	70.4	100.0
1935-40	4.9	21.1	26.0	74.0	100.0
1941-46	1.6	17.9	19.5	80.5	100.0
1947-52	1.5	19.7	21.2	78.8	100.0
1953-58	1.2	24.8	26.0	74.0	100.0
1959-64	0.8	18.2	19.0	81.0	100.0
1965-68	0.5	8.2	8.7	91.3	100.0

FUENTE: Reyes Osorio, Stavenhagen et al., "Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México", FCE, México, 1974, p. 52

período aproximadamente 30 millones, fueron tierras completamente inútiles para el cultivo. (véase Cuadro 25).

El Estado mexicano a partir de 1940 contribuye a la configuración de una estructura agraria, cuyo signo principal es la aguda concentración de la tierra. Para 1976 más de tres millones de campesinos carecen de la tierra, más del 70% de la población económicamente activa rural está subempleada y 20 millones de campesinos tienen ingresos anuales, per cápita, inferiores a 2,000 pesos⁽¹⁵⁾.

2) La Política Económica Agrícola

-Política de irrigación:

El riego es fundamental para la obtención de buenas y abundantes cosechas. El hecho de que el 90% del presupuesto público federal dedicado al campo desde 1940 estuviera destinado a las obras de irrigación, nos muestra el importante papel que jugó el Estado mexicano en este renglón de la política económica.

La política de irrigación se dirige en beneficio de los propietarios privados que concentran grandes extensiones

(15) Véase Emilio Caballero Urdiales, "Estructura y Crisis Agrícola en México, Mimeo, 1979 DEP FE, UNAM, p. 9

de tierras en el país. De 1947 a 1960, de las inversiones a la construcción de obras de irrigación el 25% se localizaron en Sonora, el 20% en Tamaulipas y cerca del 16% en Baja California⁽¹⁶⁾ casi el 60% de el total fue invertido en donde se ubica la mayor parte de las grandes concentraciones de tierra cuya producción, como el caso del algodón, se dedicó a la exportación.

Con la venta de los productos agrícolas al exterior se produjeron divisas que permitían el continuo y rápido crecimiento del producto industrial, recreándose las condiciones de la reproducción ampliada de capital.

La política económica agrícola olvidó al sistema ejidal, de 1940 a 1970, la inversión en irrigación benefició cerca de 2.5 millones de hectáreas y a los campesinos ejidatarios se les repartieron sólo 400 mil con riego, aproximadamente el 15% de toda la superficie beneficiada.

-Política de crédito:

Como las tierras ejidales no son legalmente propiedad de los "beneficiarios", como resultado de la política agraria, determinaron que la masa campesina ejidal no pudiera ofrecer garantías y por lo tanto quedara excluida del crédito bancario.

(16) Reyes Osorio Stavenhagen et al., "Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México", Ed.F.C.E, México 1974, p. 868.

A partir de 1940 el Estado inicia una disminución drástica del financiamiento (crediticio) hacia el ejido. Lo que significa que se tendió a canalizar los fondos públicos destinados al crédito hacia la "pequeña propiedad" privada. (véase Cuadro 26).

Como si esto fuera poco, la Ley de Crédito Agrícola, - permite lo que se ha llamado la Antícresis, que consiste en el derecho del acreditado para resarsirse del adeudo, abriendo la posibilidad de expulsar al campesino de sus tierras, - permitiendo la formación de los grandes latifundios que - - caracterizan a la estructura agrícola actual.

-Política de precios

El apoyo al proceso de industrialización, se manifiesta en el hecho de que por un largo período, los precios de garantía hayan permanecidos estancados para productos como el maíz, el frijol y otros básicos, significa esto el abaratamiento de la fuerza de trabajo y las transferencias de capitales de la agricultura a la industria.

Los productos alimenticios básicos son producidos principalmente en las zonas temporaleras en poder del minifundio ejidal y privado, y ésto determinó que el efecto de la invariabilidad de los precios afectara en lo fundamental

Cuadro 26
SISTEMA NACIONAL DE CREDITO
Miles de pesos de 1960
Préstamos operados

Años	Banco Nacional de Crédito Agrícola (BNCA)	Banco Nacional de Crédito Ejidal (BNCE)	Total	BNCA como % del total	BNCE como % del total
1936	92 623	188 156	-	-	-
1937	133 229	565 242	-	-	-
1938	73 692	406 536	-	-	-
1939	39 803	387 495	-	-	-
1940	37 578	352 646	-	-	-
1936-40	376 925	1 900 075	2 277 000	20	83
1941-50	3 245 942	4 090 965	7 336 907	44	56
1951-60	4 405 088	8 492 331	12 897 419	34	66
1961-70	7 208 651	8 689 591	15 898 242	45	55

FUENTE: Obra citada de Emilio Caballero Urdiales.

a los campesinos, ya que provocó el desarrollo del comerciante y usurero agrícola que compra la producción del minifundista a precios inferiores al de garantía, obteniendo así superabundantes ganancias.

Es de esta forma como el gobierno, a través de la aplicación de la Reforma Agraria y la política económica coadyuvó, en gran medida conformar el tipo de estructura capitalista que actualmente tiene el campo mexicano.

A manera de conclusión: podemos decir que la concentración de la propiedad, acompañada de la total proletarización de los campesinos, no ha sido el modo del desarrollo de la agricultura mexicana, seguramente por su desarrollo histórico y su carácter de nación capitalista dependiente.

De tal forma encontramos que la contradicción fundamental del campo mexicano es, precisamente, que el desarrollo del capitalismo requiere de la existencia de la organización campesina y, al mismo tiempo, la permanencia de la producción campesina frena el desarrollo capitalista tanto del campo como del resto del sistema económico nacional.

El bajo precio de la mano de obra evita el desarrollo intensivo del capitalismo en el campo y, por el otro lado, el capitalismo se desarrolla en la agricultura gracias al bajo precio de la mano de obra.

La actual estructura agraria nacional está caracterizada por:

- Una organización capitalista de la producción incapaz de satisfacer los requerimientos de alimentos, de materias primas, de divisas, de capital, etc., impuestos por el desarrollo del país.
- Una organización campesina de la producción inserta en un ciclo de empobrecimiento continuo.
- La generación de un excedente de población que no puede ser absorbido productivamente por el sistema económico, pero le es funcional.
- Intentos fallidos de transformar la economía campesina.
- Una competencia económica que produce conflictos de intereses en el seno de las clases explotadas.

b) Agricultura y mercado interno

El proceso de acumulación diferenciada rige en gran parte el desarrollo del mercado interior mexicano. Las transferencias y la proletarianización implican el empobrecimiento

to de una parte importante de la población, rural o urbana. Este fenómeno no está en contradicción con el pujante desarrollo de una economía de mercado⁽¹⁷⁾.

Entre 1940 y 1960 el volumen del mercado interno de los productos agrícolas aumentó paralelamente al volumen de la misma producción, en forma considerable.

El cuadro 27 resume la evolución de la producción agrícola y la comercialización general de los productos vegetales durante este período.

Cuadro 27

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS
(1940-1960, en millones de pesos)

Año	Producción	Ventas	Ventas producción
1940	1 059	434	41 %
1950	6 698	4 220	63 %
1960	21 487	11 818	55 %

FUENTE: Michel Gutelman, "Capitalismo y Reforma Agraria en México", Ed. Era (serie popular), México 1971, p. 227

(17) Véase Michel Gutelman "Capitalismo y reforma agraria en México", Ed. Era (serie popular), México 1971, p. 227.

El volumen de la producción se multiplicó por siete entre 1940 y 1950, y por 3 entre 1950 y 1960. En 1960 se producía 20 veces más que en 1940.

En porcentaje, las ventas representan un esas fechas respectivamente un poco más de la mitad, los cuatro quintos y los dos tercios del volumen de la producción. Aunque en 1950 parece ser que el volumen de la producción se subestimó; pues se observa que el porcentaje de comercialización está demasiado alto en esa fecha.

Podemos comparar el total de las ventas de productos agrícolas entre los productos vegetales y producciones animales en el cuadro siguiente.

Cuadro 28
VENTAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN 1940-1960
(Millones de pesos)

Año	Productos vegetales	Productos animales	Otros	Total
1940	434	105	-	539
1950	4 220	1 268	627	6 115
1960	11 818	2 432	-	14 250

FUENTE: Obra citada de Michel Gutelman, p. 228

Y observamos la preponderancia absoluta de los productos vegetales en el conjunto de las producciones agrícolas. El ritmo asimismo de crecimiento de los productos vegetales ha sido superior al de los productos animales.

La aplastante preponderancia de los vegetales en la alimentación de los campesinos (y una parte notable de los ciudadanos) en los países que todavía no han realizado su "revolución agrícola" (o sea la revolución consecutiva a la introducción del capitalismo en la agricultura). Habría que descontar los productos vegetales destinados a la industria y la ganadería. Entonces se comprobaría un descenso en los productos para el consumo humano, mientras que el ritmo de crecimiento de los productos animales seguiría igual, y ligado al desarrollo de las grandes explotaciones de pastizales en el norte del país. Este ritmo está ligado al aumento de la demanda urbana de productos ricos en proteínas; también obedece bastante al hecho de que la demanda en el campo pasa cada vez más por el mercado, donde se monetariza.

El proceso de formación del mercado interno

En la época de Porfirio Díaz es cuando el mercado interno comienza a tomar cierta amplitud. La Reforma Agraria por su parte no impidió, sino que solamente modificó el

proceso de diferenciación social. En esas condiciones fue posible una expansión "controlada" del mercado interno. Se debió en buena forma al éxodo en dirección de las ciudades de un proletariado agrícola desarraigado que provocaba la expansión industrial y más generalmente el crecimiento urbano; había que alimentarlos; la agricultura halló en ellos a clientes seguros y poco exigentes en gran número. Lo esencial por lo que toca a la expansión del mercado interno no es el consumo absoluto sino la parte que de éste pasa por el mercado. Además, el proceso de desarrollo capitalista permite a México mantener una clase media y una burocracia cada vez más importantes, y éstas dos categorías son consumidores importantes de productos agrícolas. La política del Estado, en materia de seguridad social, de subsidiar a los desempleados, de pensiones o retiros, etc. (18), por limitada que sea es otro factor de apoyo a la expansión del mercado agrícola.

En el campo también la creciente especialización de la producción tiende a reducir el autoconsumo. Esto crea las condiciones de una demanda monetaria creciente por parte de los propios campesinos, y eso produce el efecto de desarrollar la economía monetaria en la agricultura. Por ésto se plantea ya la cuestión de saber quienes son

(18) Véase obra citada de Michel Gutelman, p. 230.

los agricultores que trabajan para el mercado. Y encontramos que sólo las explotaciones de extensión algo considerable pueden integrarse cabalmente en la economía de mercado.

Un examen del volumen de la producción precisa y refuerza esta conclusión. 85% aproximadamente de la producción total es comercializado. Pero de ésta masa que pasa por el mercado, 92% es producida por explotaciones de más de 5 hectáreas, mientras que los minifundios sólo producen 8%. Dicho de otro modo cada uno de los 268 800 productores para el mercado de más de cinco hectáreas comercializa anualmente un promedio de más de 25 000 pesos de productos, mientras que cada uno de los 326 400 minifundistas sólo comercializa en promedio 1 700, todo esto en precios de 1960. (véase el Cuadro 29).

Cuadro 29

PRODUCCION TOTAL Y COMERCIAL, PRODUCTORES Y VENDEDORES,
EN 1960

Explotaciones	Producción total		Producción mercantil	
	No. de productores	Valor de la producción	No. de productores	Valor de la producción
De más de 5 hectáreas	291 930	7 702 603	268 797	6 724 671
De menos de 5 hectáreas	721 362	823 096	326 401	550 824
TOTAL	1 013 292	8 525 699	595 198	7 275 495

FUENTE: Obra citada de Michel Gutelman, p. 231.

Así se revela claramente la diferencia entre productos mercantiles y productores "naturales", cuya parte en la producción comercializada es muy reducida.

Dentro de los límites impuestos por la falta de suficientes datos estadísticos podríamos intentar estudiar ahora la evolución de la producción mercantil en el sector ejidal.

La producción agrícola vendida por el sector ejidal - representa un tercio del conjunto de la producción agrícola comercializada⁽¹⁹⁾.

La capacidad de comercialización de los ejidatarios - está ligada a dos fenómenos. Se sabe por una parte que con la reforma agraria, y después, no fueron los ejidos los que recibieron las mejores tierras. Los terratenientes fueron los que las acapararon. Además, como ya estaban las tierras fértiles ocupadas, los ejidos son, casi siempre suelos pobres. Por otra parte, la presión demográfica contribuye también al empobrecimiento de los ejidatarios, pulverizando las parcelas legales. Una comunidad muy poblada constituye en general una entidad donde los campesinos disponen de muy pocas tierras.

(19) Véase obra citada de Michel Gutelman, pp. 234-235.

Así pues, 56% de los ejidatarios tienen una cifra promedio de operaciones comerciales inferior a 3 000 pesos, lo que los clasifica junto al grupo de los propietarios privados minifundistas; 35% se sitúan entre 3 000 y 5 000 pesos (véase cuadro 30). En resumen, 90% de los ejidatarios está dentro de una clase social que comercializa poco. Menos de 1% venden en promedio más de 20 000 pesos de mercancía al año.

Cuadro 30

DISPARIDAD DE LA COMERCIALIZACION EN EL SECTOR EJIDAL

Comercialización media por ejidatario	Número de ejidos	Número de ejidatarios
Hasta 3 000 pesos	9 178	876 438
De 3 000 a 5 000 pesos	7 290	562 512
De 5 000 a 10 000 pesos	1 848	111 014
De 10 000 a 20 000 pesos	296	21 872
De 20 000 a 30 000 pesos	87	5 857

FUENTE: Obra citada de Michel Gutelman, P. 238

Un examen sistemático de los ingresos ejidales, confrontando los datos de cada Estado de la República demuestra que las diferencias respecto de la media de los volúmenes comercializados deben alcanzar la relación de uno a diez comparando algunos casos. Esto se comprende por los mecanismos del desarrollo del capitalismo que en algunos sectores ejidales ha avanzado más. Se han sumado además, la intervención del Estado, tanto en materia de crédito como de determinación de los precios agrícolas.

A manera de conclusión podríamos decir que: con pocas excepciones, una de las cuales estamos viviendo, la producción del campo ha sido suficiente para alimentar al total de la población. Este abasto ha sido a precios bajos, usando mecanismos de control que reprimen las tendencias del mercado y que afectan a los productores rurales, lo que ha hecho atractiva y viable la inversión industrial por el bajo precio del salario. La producción del campo no sólo ha abastecido al mercado interno, sino al internacional y ha significado por muchos años más de la mitad del valor de las exportaciones de bienes del país. Las divisas producidas por estas exportaciones se han utilizado para pagar parte de las importaciones de bienes de capital o exportación de utilidades de la industria dependiente, protegida e inca

paz de concurrir en el mercado internacional. Del campo también han salido materias primas para la industria nacional y para la industria de los alimentos en manos de empresas transnacionales⁽²⁰⁾, que se benefician con el bajo costo de los productos agrícolas. El efecto combinado de estas tendencias se resume en un flujo masivo y creciente de capital del sector agrario hacia el sector industrial y financiero, donde se acumula y reproduce en las actividades más avanzadas de la economía.

No sólo productos se han extraído del campo, también fuerza de trabajo. Enormes masas de campesinos han abandonado el campo y se trasladaron hacia las ciudades y los centros de desarrollo industrial. Saturando la demanda de trabajo obrero y creando además un sector de subocupados, que es más numeroso que el proletariado industrial. A plazo medio este sector seguirá creciendo aunque la migración cese, ya que se reproduce más rápidamente que la demanda de trabajo en la industria modernizada. Lo cual, obviamente, le es funcional a la expansión capitalista, en la medida de que posibilita el detrimento de los salarios industriales.

(20) Véase al respecto a Ruth Rama y Fernando Rello, "La Agroindustria Mexicana: su articulación con el mercado mundial". Revista Investigación Económica, No. 147, enero-marzo de 1979, pp. 99-125.

Véase también a Gonzalo Arroyo, "Firmas Transnacionales Agroindustriales; Reforma Agraria y Desarrollo Rural", Revista Investigación Económica No. 147, enero-marzo de 1979, pp. 9-47.

c) La Acumulación en la Agricultura

El rasgo de la agricultura que más salta a la vista es su carácter polarizado⁽²¹⁾.

Este es un resultado del carácter desigual del desarrollo del capitalismo en el cual la agricultura se encuentra inserta y de las tendencias de un modo de producción basado en la acumulación ampliada del capital⁽²²⁾.

Es preciso clarificar que los mecanismos de acumulación de capital que rigen en el campo, no son otra cosa que mecanismos de explotación y extracción de plusvalía.

La magnitud de los medios de producción, particularmente la tierra, determina la cantidad de valor creado en el predio, que a su vez determina la masa de plusvalía (dado el grado de explotación de la fuerza de trabajo). La masa de

(21) Por polarización se entiende la concentración de los medios de producción, el progreso técnico y del ingreso rural, en manos de una clase de agricultores que producen para el mercado con el fin de obtener una ganancia, y la existencia de una agricultura de subsistencia, carente de recursos, con un bajo nivel de ingreso y que representa la inmensa mayoría de los predios.

(22) Véase a Fernando Rello y Rosa Elena Montes de Oca - "Acumulación de Capital en el Campo", Revista Cuadernos Políticos No. 2.

plusvalía creada en el predio, base de la acumulación interna, está determinada fundamentalmente por dos factores, el número de trabajadores explotados y el grado de explotación al que están sometidos⁽²³⁾.

En los predios agrícolas con grandes extensiones de tierra y aplicaciones extensas de capital agrícola, la base interna de acumulación de capital es muy grande debido a que la magnitud de los medios de producción y la organización interna de la producción agrícola permiten el empleo de un gran número de jornaleros agrícolas, así como un uso intensivo de la fuerza de trabajo, lo que aumenta la tasa de explotación y la masa de la plusvalía.

En el otro extremo se encuentra el campesino parcelario, poseedor de predios menores de 5 Has. y cuyas posibilidades de acumulación son casi inexistentes. Se trata de una agricultura de subsistencia, con predios tan reducidos que incluso la fuerza de trabajo del propio campesino no puede utilizarse plenamente en el cultivo. Tampoco es posible en este tipo de agricultura el aumento del valor producido en el predio mediante la intensificación del trabajo agrícola.

(23) La masa de plusvalía depende del valor de la fuerza de trabajo (f), de la tasa de explotación de la fuerza de trabajo, que expresa la relación entre el trabajo excedente (a') y el trabajo necesario (a) y del número de trabajadores explotados (n). De acuerdo con esta notación podemos expresar la masa de plusvalía (p) como: $P = (f) \cdot (a'/a) \cdot (n)$. Véase Carlos Marx. "El Capital". Ed. F.C.E. México 1975, p. 243.

Se puede concluir que cuando mayor sean los medios de producción, particularmente la tierra, mayor es la base interna de la acumulación, debido a que la masa de plusvalía producida aumenta en forma proporcional al número de trabajadores explotados y a la intensificación en el uso de la fuerza de trabajo.

En el proceso de acumulación de la agricultura mexicana, se dan procesos de transferencia de valor de el sector más atrasado a el sector más moderno. Dichas transferencias de valor se dan en el proceso de realización de la plusvalía y, por lo tanto, están íntimamente relacionados con la formación de los precios agrícolas.

Para ilustrar brevemente como opera el mecanismo de transferencia es necesario distinguir entre precio individual de producción y precio general de producción. El precio individual de producción equivale al valor individual de cada mercancía y se halla determinado por la productividad del trabajo, la cual a su vez depende de la fertilidad del suelo y de las condiciones técnicas de la producción. El precio general de producción es lo que Marx llamó valor comercial, o sea el valor medio de las mercancías producidas en una esfera de la producción⁽²⁴⁾.

(24) Véase obra citada de Carlos Marx, tomo II, cap. X

El precio de mercado se encuentra determinado por los costos de producción más bajos que prevalecen en el sector - con mejores condiciones técnicas y por tanto, el sector más atrasado técnicamente con costos de producción superiores, - se ve obligado a vender sus mercancías a un precio tan bajo que no logra cubrir el valor individual de dichas mercancías. Lo que sucede entonces, es que el sector que trabaja con cos tos de producción superiores se ve forzado a regalar a otros parte del valor producido por él mismo. Por otro lado, - - cuando el precio de mercado es determinado por las condicio- nes medias de productividad, el sector con una productividad más alta obtiene una ganancia extraordinaria al vender su - mercancía a un precio que excede su valor individual. En - general, se obtiene una ganancia extraordinaria cuando el - precio general de producción excede al valor individual de - las mercancías.

Conviene distinguir dos tipos de ganancia extraordi- naria. Una que proviene de la mayor productividad debida a una mayor fertilidad natural del suelo o una más adecuada - localización del predio, lo que Marx llama renta diferen - cial del suelo. La otra originada por el avance tecnológi - co, que abate los costos de producción y disminuye el valor individual de las mercancías. La primera se debe al monopo - lio natural del suelo y la segunda a una mayor capitaliza - ción del predio.

Esta tendencia del capitalismo a fijar los precios agrícolas en torno a un nivel determinado por el sector agrícola más atrasado el que presenta incluso formas de producción no capitalista, ha sido reforzada por el Estado Mexicano mediante su política de precios de garantía, que han sido fijados para asegurar al campesino un ingreso de subsistencia.

La fijación de los precios agrícolas mediante este mecanismo, permite que las diferencias de productividad se traduzcan en ganancias extraordinarias permanentes apropiadas por los sectores agrícolas capitalistas. Se facilita con esto una transferencia de valor de los sectores no capitalistas a los sectores agrícolas capitalistas y permite así una mayor acumulación de capital en estos sectores.

La burguesía agraria neolatifundista goza de altas tasas de acumulación de capital y de ganancia. Debido al elevado monto de recursos por hombre ocupado, la productividad de la fuerza de trabajo es muy alta, lo que se traduce en costos de producción bastante inferiores a los demás. Por otro lado el monopolio de las mejores tierras refuerza esta tendencia al aumento de la productividad. Esta clase social se apropia de una ganancia extraordinaria permanentemente al ser el precio individual de producción de las mercancías que producen siempre inferior al precio del mercado.

Cuando el precio del mercado está fijado por causas -
externas, como en el caso de los productos de exportación, -
existe un intercambio desigual debido a la mayor productivi-
dad prevaleciente en la agricultura norteamericana. La bur-
guesía agraria mexicana se protege aumentando la explotación
de la fuerza de trabajo de los jornaleros.

Otra razón de las elevadas ganancias de esta clase es
que su poderío económico le permite concentrarse en los pro-
ductos que le dejan las mayores utilidades por unidad de - -
capital invertido, cultivos que se hallan vedados a campesi-
nos parcelarios. Es el caso del algodón, del café y las - -
legumbres, etc.

Un factor clave de la acumulación de la burguesía - -
agraria es su mayor posibilidad económica al emplear fuerza
de trabajo jornalera y de superexplotarla, aumentando la - -
intensidad de su trabajo y manteniendo su salario a niveles
menores que el de subsistencia.

Si tenemos en cuenta que la tasa de explotación es ma-
yor en los predios capitalistas debido a la mayor productivi-
dad e intensidad del trabajo, podemos afirmar que el grueso
de la plusvalía creada por los jornaleros es apropiada por
la burguesía agraria.

Por otro lado, el desempleo rural y la formación de un verdadero "ejército de reserva rural" presionan hacia abajo el salario de los trabajadores agrícolas. La ausencia casi total de organizaciones sindicales de éstos permite que la caída del salario real del jornalero se lleve a cabo sin ningún disturbio⁽²⁵⁾.

La renta y/o venta de parcelas se ha constituido en un medio eficaz de la burguesía agraria para controlar la tierra. El fenómeno de renta de parcelas es creciente y se da en las zonas más desarrolladas del país.

El fenómeno del latifundismo es particularmente grave en los distritos de riego de la región norte del país. Como ejemplo tenemos que en Sinaloa sólo 85 propietarios controlan 116 876 hectáreas de riego usando 1 191 prestanombres para encubrirse. Existen también en el Valle del Yaqui latifundios disfrazados que abarcan miles de hectáreas⁽²⁶⁾.

Cabe agregar que la burguesía agraria latifundista se encuentra estrechamente vinculada a la burguesía comercial y financiera tanto a nivel regional como local. Han invertido sus grandes ganancias en industrias locales, comercios, bienes inmuebles y transportes.

(25) Véase obra citada de Fernando Rello y Rosa Elena Montes de Oca.

(26) Al respecto véase la obra citada de Reyes Osorio, - - - Stavenhagen et al., pp. 422-423.

Existe además la pequeña burguesía agraria de la que se sabe bien poco, se trata de medianos propietarios que cuentan con suficientes recursos y que se han venido beneficiando de la explotación de los jornaleros que pueden emplear en forma permanente. Su acceso a las técnicas modernas y al crédito permiten que su productividad sea superior a la media lo cual les permite acumular en forma respetable con la explotación del predio. Este es el tipo de propiedad que más ha crecido: su número aumentó en 52 % en la década 1950/60 y su participación en la producción total creció 35 % en el mismo período.

Han venido encumbrándose a través de la renta y/o compra de parcelas, políticamente no están agrupados en la CNC, sino en asociaciones locales de agricultores y en la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad. Sus lemas políticos son el incremento de la productividad y la defensa de la pequeña propiedad en contra de las invasiones de tierras.

En el otro extremo se hallan los campesinos parcelarios, propietarios de minifundios (privados o ejidales). El grueso de la producción es para su propio consumo. Son más de 2 millones de Jefes de familia, de los cuales el grueso gira alrededor de la economía maicera como el mejor medio de sobrevivir.

La cantidad y la calidad de la tierra que poseen es tan pobre y la magnitud de recursos técnicos y crediticios tan reducida, que operan con niveles de productividad muy bajos.

El reducido tamaño de sus parcelas que en ocasiones es de media o un cuarto de hectárea, no les permite contratar jornaleros, y por ello no se benefician de la explotación de la fuerza de trabajo. En cambio están siendo continuamente explotados por la burguesía comercial agraria parasitaria, la cual les extrae con acciones ilícitas una buena parte de su excedente. Estas acciones se basan en la compra de la cosecha antes de tiempo a precios muy inferiores de los de garantía, ocasionada por las necesidades de crédito insatisfechas por la banca oficial.

Los campesinos comprometen la cosecha al comerciante a cambio del crédito, lo que da lugar frecuentemente al acaparamiento de tierras por parte de éste; 65% de los campesinos maiceros se hallan en esta situación. Además de los intereses usurarios que reciben, los comerciantes explotan a los campesinos vendiéndoles los bienes de consumo que necesitan a precios superiores a los urbanos.

Esta transferencia del excedente económico campesino a manos de la burguesía comercial parasitaria impide cual

quier formación de capital en parcelas, lo que a su vez mantiene al campesino en condiciones permanentes de atraso técnico y subconsumo⁽²⁷⁾. Como el ingreso interno generado en la parcela es insuficiente para satisfacer las necesidades familiares del campesino, se ve forzado a buscar fuentes de ingreso fuera de ella. Se alquila como jornalero en predios menores o como peón en trabajos de obras rurales; algunos con más contactos toman tierras a medias.

La venta de fuerza de trabajo es sólo un medio para conseguir los bienes necesarios para el consumo que el cultivo de la parcela no es capaz de proporcionar.

La propiedad parcelaria coexiste con el modo de producción capitalista. Y su papel en el capitalismo dependiente mexicano ha sido doble: a) producir excedentes agrícolas a bajos precios y abaratar los productos del campo permitiendo así la caída del valor de la fuerza de trabajo no agrícola; b) mantener en el campo, sin mayores problemas, a la fuerza de trabajo que la industrialización no puede absorber.

(27) Los campesinos, más desfavorecidos (estrato de infrasubsistencia) no sólo no acumularon sino que desacumularon. Obra citada de Reyes Osorio, Stavenhagen et al., p. 1080.

El funcionamiento no capitalista del campesino parce lario se hace compatible con el desarrollo del capitalismo gracias a la cadena de transmisión que constituye la super explotación del campesino mexicano.

La super explotación consiste en que el campesino no sólo pierde la renta que le correspondería como terrateniente y la ganancia que le tocaría como dueño de capital agrícola, sino que el salario que recibe cuando alquila su fuerza de trabajo no cubre el valor de su reproducción.

Su contribución al desarrollo del capitalismo mexicano a través de bienes agrícolas baratos no es producto del incremento de su productividad, sino resultado de su super explotación.

El desarrollo capitalista de la agricultura mexicana ha producido un proceso de proletarización constante que ha desembocado en un verdadero ejército de campesinos sin - - tierras que sólo tienen su fuerza de trabajo para subsistir. Esta proletarización es típica de la agricultura que halla seguido la vía capitalista.

El número total de jornaleros fue en 1960 de alrededor de 3.3 millones constituyendo el 54% de la población -

económicamente activa, lo cual muestra el rápido avance de la proletarización⁽²⁸⁾.

El aumento de la población campesina y la escasez creciente de tierra laborable han producido una gran presión demográfica sobre ésta, sobre todo en las zonas de minifundio. La incapacidad de la parcela campesina de absorber a las nuevas generaciones de campesinos ha resultado en una descampesinización progresiva.

Además la tendencia hacia la maquinización propia de toda la agricultura capitalista, explica también el rápido crecimiento del ejército de jornaleros.

Por último, la lenta absorción de mano de obra por parte de la industria, que emplea técnicas ahorradoras de mano de obra, es factor importante en el crecimiento de esta población de jornaleros.

La existencia de este "ejército rural de reserva" presiona los salarios hacia abajo. Su dispersión y falta total de organización permite que los salarios mínimos rurales nunca se perciban y que su salario real haya decrecido constantemente.

Podemos decir ante estas circunstancias que la agricultura ha financiado y sigue financiando una parte nada desdeñable del desarrollo industrial mexicano.

(28) Véase obra citada del Michel Gutelman, p. 196.

III. LA CRISIS AGRICOLA

Se trata de un problema que afecta no sólo a grandes masas que están, ahora igual que durante las épocas de auge agrícola, en condiciones de miseria económica y marginación social extremas. En el momento actual la crisis agrícola - también afecta al proceso de acumulación de capital y la - dinámica de reproducción en su conjunto.

Conviene señalar que la crisis agrícola y la crisis económica nacional tienen un alto grado de interdependen- - cia. El principio de la crisis agrícola puede situarse en 1966, antes de que la crisis económica se generalizara.

Para situar la importancia de la crisis agrícola - - dentro de la problemática nacional podemos recordar hechos significativos:

- La caída del ritmo de crecimiento del producto agrícola, - de 7.4% anual (1946-1956) y 4.3% (1956-1966) a sólo 0.8% - anual de 1966 a 1976; (véase Cuadro 31).
- El aumento acelerado de las importaciones agrícolas, que - se multiplican por quince en el período 1960-1975, pasando de un monto anual de alrededor de 500 millones de pesos en los años sesenta a más de 10 000 millones en 1974 y 1975, lo cual provoca la pérdida de 72% del saldo positivo en la balanza comercial agrícola; (véase Cuadro 32).



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

-El índice de precios agrícolas, que hasta 1972 se había mantenido al mismo nivel que el índice general, crece en 1973 en 33.5% (contra sólo 12% del índice general), y en 1974-1975 los precios agrícolas también crecen más rápidamente que el promedio general (de 1973 a 1975 los precios de los productos agrícolas se duplican mientras que el índice general sólo crece 62%). (véase Cuadro 33).

-El producto agrícola, que representaba casi 10% del PIB de 1960 a 1965, en 1975 sólo tiene un peso de 5.6%. El producto agropecuario baja de 16% en 1960 a 9.6% en 1975 (véase Cuadro 34).

Cuadro 31

PRODUCTO BRUTO AGROPECUARIO Y AGRICOLA Y TASA MEDIA
ANUAL DE CRECIMIENTO
(Millones de pesos de 1960)

	Promedio 1944-1946 (1)	Promedio 1954-1956 (2)	Incremento Anual% (1) (2)	Promedio 1964-1966 (3)	Incremento Anual% (2) (3)	Promedio 1974-1976 (4)	Incremento Anual% (3) (4)
Agropecuario	11 436	20 100	5.8	29 877	4.0	36 922	2.1
Agrícola	6 265	12 848	7.4	19 624	4.3	21 343	0.8

FUENTE: Luis Gómez Oliver, "Crisis Agrícola, Crisis de los Campesinos", Comercio Exterior, vol. 28, núm. 6, México, junio de 1978, p. 715,

Cuadro 32

BALANZA COMERCIAL AGRICOLA
(Millones de dólares)

Años	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1960	410.5	58.8	+ 351.7
1965	624.4	41.7	+ 600.7
1970	524.9	133.3	+ 391.6
1974	653.2	763.3	- 110.1
1975	598.8	636.5	- 37.7

FUENTE: Cassio Luiselli F. y Jaime Mariscal O., "La Crisis Agrícola a partir de 1965", El Trimestre Económico No. 39, F.C.E., México, 1981, p. 9

Cuadro 33

INDICE DE PRECIOS A NIVEL GENERAL DEL PIB Y
DEL PRODUCTO AGRICOLA A PRECIOS DE MERCADO
1960=100.0

Años	Indice de precios a nivel general del PIB	Variación anual %	Indice de precios del producto agrícola	Variación anual %
1960	100.0	-	100.0	-
1961	103.4	3.4	109.2	9.2
1962	106.5	3.0	114.2	4.6
1963	109.8	3.1	119.5	4.6
1964	116.0	5.6	124.8	4.4
1965	118.7	2.3	124.3	-0.4
1966	123.4	4.0	123.8	-0.4
1967	127.0	2.9	127.9	3.3
1968	130.0	2.4	129.3	1.1
1969	135.1	3.9	133.2	3.0
1970	141.2	4.5	140.6	5.6
1971	147.5	4.5	143.2	1.8
1972	155.7	5.6	156.4	9.2
1973	175.0	12.4	208.8	33.5
1974	217.0	24.0	264.9	26.9
1975	253.2	16.7	321.0	21.2
1976	309.5	22.2	397.4	23.8

FUENTE: Elaborado en base a datos del Banco de México, S.A.,
Informe Anual 1977, y Nacional Financiera, S.A.,
"La Economía Mexicana en Cifras", México, 1981.

Cuadro 34

PARTICIPACION DEL PRODUCTO BRUTO AGROPECUARIO Y
AGRICOLA EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL
(Millones de pesos de 1960)

Año	P.I.B. Nacional	P.I.B. Agropecuario % del Nacional	P.I.B. Agricultura % del Nacional	% del Agropecuario
1960	100.0	15.9	9.8	61.7
1961	100.0	15.5	9.6	62.1
1962	100.0	16.0	9.8	63.9
1963	100.0	14.9	9.5	63.7
1964	100.0	14.4	9.4	65.4
1965	100.0	14.2	9.4	65.9
1966	100.0	13.5	8.9	65.8
1967	100.0	13.1	8.4	63.8
1968	100.0	12.5	7.9	62.9
1969	100.0	11.9	7.3	61.2
1970	100.0	12.4	7.1	61.2
1971	100.0	11.5	7.0	61.1
1972	100.0	10.8	6.4	59.2
1973	100.0	10.2	6.0	59.1
1974	100.0	9.9	5.9	59.4
1975	100.0	9.6	5.6	58.5
1976	100.0	9.5	5.5	57.6

FUENTE: Elaborado en base a datos de Nacional Financiera, S.A.,
"La Economía Mexicana en Cifras", México, 1981, pp. 114
y 115.

Hasta aproximadamente 1965 se hicieron patentes en el crecimiento del producto agrícola los efectos de la forma de desarrollo iniciado en los años cuarentas y que se cifra primordialmente en las superficies bajo cultivo básicamente de riego y buen temporal y en menor medida, por aumentos en los rendimientos por unidad de tierra provenientes de insumos y cambio tecnológico. Pero hacia la mitad de la década de los sesentas se comienza a observar un progresivo estancamiento en la superficie cultivada y una desaceleración en los aumentos de productividad.

Las contradicciones producidas por el sector agrícola al proceso de acumulación de capital, se expresan fundamentalmente en la pérdida de la capacidad de autosuficiencia. Por lo que hace a los productos alimenticios y algunas materias primas pueden ser atribuidas básicamente a la disminución de la superficie cosechada. A partir de 1966 la superficie cosechada total era de 15.75 millones de Has., ésta empieza a disminuir hasta alcanzar una cifra de 14.97 millones en 1976. (véase Cuadro 35).

Sin embargo si descomponemos la superficie cosechada en la que cuenta con riego y aquella que es de temporal, observamos que la superficie cosechada de riego crece desde 1966 de 2.58 millones de Has. hasta 3.91 millones en 1976.

Cuadro 35

EVOLUCION DEL COMPORTAMIENTO DE SUPERFICIE
TOTAL COSECHADA, DE RIEGO Y DE TEMPORAL

(Miles de hectáreas)

Año	Total	Anual	Riego*	Anual	Temporal	Anual
1960	11 365	-	2 195	-	9 170	-
1965	14 707	5.8+	2 557	1.6+	12 150	3.2+
1966	15 753	7.1	2 584	1.0	13 169	8.3
1967	14 889	-5.4	2 600	0.6	12 289	-6.7
1968	15 002	0.7	2 797	7.5	12 205	-0.6
1969	14 036	-6.4	3 002	7.3	11 034	-9.6
1970	14 857	5.8	2 992	-0.3	11 865	7.5
1971	15 448	3.9	3 008	0.5	12 440	4.8
1972	15 156	-1.9	3 139	4.3	12 017	-3.5
1973	15 763	4.0	3 145	0.1	12 618	5.0
1974	14 642	-7.2	3 498	11.2	11 144	-11.7
1975	15 732	7.4	3 882	10.9	11 850	6.3
1976 ¹	14 975	-4.9	3 915	0.8	11 060	-6.7

* Incluye Distritos de Riego y Unidades de Riego

1 Datos Preliminares

+ Promedio Simple

FUENTE: Emilio Caballero Urdiales, "Estructura y Crisis Agrícola en México", Mimeo, 1979, DEP FE, UNAM

Mientras la de temporal decrece al pasar de 13.1 millones en 1966 a 11.06 millones de Has. en 1976, esto viene a explicar la disminución en la superficie total (véase Cuadro 35).

De esta forma, la imposibilidad de los minifundistas ejidatarios y privados de poner bajo cultivo amplias extensiones de tierra que incluso anteriormente lo estaban, es lo que explica en lo fundamental la disminución de la producción de alimentos y algunas materias primas, provocando desde la agricultura, agudas presiones inflacionarias y efectos negativos sobre la Balanza Comercial del país.

Este abandono de buena parte de tierras ejidales no es mas que el resultado de que el desarrollo del capitalismo en el campo con una participación muy importante del Estado, configuró, una estructura agrícola polarizada, en la que los auténticos campesinos carecen de todos los recursos productivos.

Ante esta crisis del sector agrícola, el régimen de Echeverría, inicia lo que él llamó: la nueva etapa de la Reforma Agraria. Consistía en que dentro de un estricto régimen de respeto a la "pequeña propiedad privada", la etapa de reparto de tierras estaba cancelada y era preciso lograr la organización del ejido como paso previo para el incremento de recursos del Estado hacia ese nivel de la estructura agrícola.

Sin embargo todo resultó en un rotundo fracaso, se planteó que para 1975 debería lograrse la organización y - - colectivización de 7 000 ejidos, resultando que para éste - año sólo existieron 844 ejidos colectivos⁽²⁹⁾. Por lo que - se refiere a la canalización de recursos hacia el campo, de la superficie beneficiada con irrigación durante 1970-1974, el 73% de la tierra se encuentra en los estados de Sinaloa, Guerrero, Tabasco y Tamaulipas, sobresaliendo el primero, - que concentró el 25.6% de las nuevas tierras de riego, los - beneficiarios resultaron una vez más los grandes terratenientes que concentran sus propiedades en su mayor parte en - éstos Estados de la República. (véase el Cuadro 36).

La explicación de ésta situación se encuentra en el gran poder de la gran burguesía agrícola emanado de las - - características de la concentrada estructura agrícola.

(29) Véase Emilio Caballero Urdiales. Obra Citada, p. 19

Cuadro 36

HECTAREAS NUEVAS INCORPORADAS AL CULTIVO
CON OBRAS DE GRANDE IRRIGACION

Estado	1971-74	1971-74 % del total
Agascalientes	-	0.0
Baja California	-	0.0
Campeche	7 500	3.8
Coahuila	-	0.0
Colima	3 177	1.6
Chiapas	7 500	3.8
Chihuahua	2 710	1.4
Durango	3 170	1.6
Guanajuato	-	0.0
Guerrero	21 770	10.9
Hidalgo	1 330	0.7
Jalisco	14 000	7.0
México	250	0.1
Michoacán	4 697	2.4
Nayarit	-	0.0
Nuevo León	-	0.0
Oaxaca	230	0.1
Puebla	-	0.0
Querétaro	4 570	2.3
San Luis Potosí	-	0.0
Sinaloa	50 911	25.6
Sonora	1 000	0.5
Tabasco	44 000	22.1
Tamaulipas	27 790	14.0
Veracruz	4 400	2.2
Zacatecas	-	0.0
TOTAL	199 005	100.0

FUENTE: Obra citada de Emilio Caballero Urdiales

Las exportaciones agrícolas, otrora renglón básico en el equilibrio de nuestro "modelo de desarrollo de industrialización sustitutiva", sufre una abrupta interrupción a partir de 1970 y que finalmente dió lugar a que se desembocara en la devaluación del peso en 1976.

En efecto, pasamos a importar a precios elevadísimos, productos básicos que antes exportábamos. Las importaciones de productos básicos como maíz, frijol, trigo y sorgo, desde 1970 han crecido en forma en extremo acelerada. (véanse - - Cuadros 15 y 16).

La crisis agrícola ha coincidido con importantes alzas en el mercado mundial de granos y oleaginosas y otros productos agrícolas. Muchos de los productos más importantes -- han triplicado sus precios, como es el caso de el maíz (de 687.5 pesos tonelada en 1971 a 1910 pesos en 1975) y el trigo (de 726 pesos tonelada en 1971 a 2249 pesos en 1975). Así lo que pocos años atrás hubiera sido de cuantiosas divisas se -- convirtió precisamente en lo contrario y justo cuando el problema general de Balanza de Pagos estaba en su peor nivel. Esto fue sin duda un catalizador importante en la devaluación de 1976⁽³⁰⁾.

(30) Véase Cassio Luiselli F. y Jaime Mariscal O, obra citada.

Las principales importaciones de los primeros 5 años de la década de los setentas fueron de maíz, frijol, trigo y sorgo. Y sigue siendo válido afirmar que desde la primera mitad de los setentas, México ha perdido su condición de autosuficiencia en materia de consumos agrícolas básicos. (véanse Cuadros 15 y 16).

Es importante el papel jugado por los precios de garantía en la evolución de la crisis productiva. Sin duda contribuyó a la caída de la producción de cereales y otros productos básicos.

Al inicio de la década de los sesentas, los precios nacionales eran superiores a los del mercado internacional, esto reorientó la oferta hacia el mercado interno de algunos productos, fundamentalmente el maíz y el trigo, y al mismo tiempo se abastecía al mercado externo con los excedentes de dichos productos. Sin embargo la rigidez de los precios de garantía, algunos invariables desde 1963 se fueron rezagando, tanto respecto al precio internacional como respecto al nivel general de precios de la economía nacional. (véase cuadro 33). Así en los distritos de riego y otras zonas de agricultura comercial al evaporarse el estímulo del precio oficial, se sustituyeron cultivos hacia productos no de consumo básico, pero de mejor precio, y ésto a pesar de que los

precios de garantía le significaban una renta automática -
extraordinaria respecto a los productores marginales.

La política de regulación de precios agrícolas pero so-
bre todo las instituciones oficiales de crédito al campo, -
han dado al Estado el control sobre una parte de la produc-
ción agrícola. Esto le ha permitido tener una inferencia im-
portante en la oferta exportable y la dedicada al mercado in-
terno y tener a la mano los mecanismos para hacer más diver-
sificadas las exportaciones y regular los precios al sector
urbano industrial. Dentro de toda esta red de organismos ha
habido una gran irracionalidad, descoordinación y corrupción,
lo cual muchas veces ha producido una serie de desajustes.

La constante depauperización de la mayor parte de los
productores agrícolas; su sometimiento a una cadena de inter-
mediarios; las muy escasas posibilidades de abrir nuevas tie-
rras al cultivo; el que la redituabilidad (en términos de -
aumentos en la productividad) de las inversiones públicas ya
no pueda ser tan alta como en décadas pasadas; las invasio-
nes a propiedades privadas por parte de campesinos sin tie-
rra que han esperado la tierra durante 15, 20 ó 30 años, y -
la crisis de confianza que éstas provocan en los empresarios
agrícolas, han sido los elementos que al combinarse con fac-
tores climáticos (sequías e inundaciones) han contribuido a
la provocación de la crisis agrícola.

En su intento por modernizar el funcionamiento del capitalismo agrario el Estado ha venido atacando a la burguesía comercial parasitaria, que es contradictoria al crecimiento actual del capitalismo. No solamente explota al campesino, privándolo de un excedente susceptible de ser invertido en la parcela, impidiendo con ello el crecimiento de la productividad, y la posibilidad de acumular.

La reforma agraria concebida por Cárdenas y llevada a cabo (no solamente repartición de tierras, sino también organización, crédito, educación, etc.) hizo de los campesinos uno de los pilares más fuertes del nuevo Estado Mexicano (el emanado de la Revolución Mexicana). Por otra parte la creación de instrumentos tales como el Banco de Crédito Ejidal, las nuevas atribuciones dadas a la Secretaría de Agricultura hacen del Estado el organizador y regulador de una buena parte de la producción agrícola.

La Reforma Agraria pacifica al campo, reforzando la ficción de un Estado árbitro por encima de las clases sociales. Fortalece la dominación política, la pacificación del campo y el manejo de la política agrarista de los gobiernos posteriores a Cárdenas les permite la aplicación de las medidas que impulsan y dan seguridad al desarrollo del sector privado en el campo y obligan al surgimiento de grandes empresarios agrícolas capitalistas.

En efecto, a partir de 1940 cambia radicalmente el énfasis de la política agraria. La necesidad de aprovechar la demanda externa así como la desconfianza de los propietarios agrícolas privados, llevan a la política de "seguridades en el campo", y sobre todo impulsando a los grandes empresarios capitalistas agrícolas. Para esos efectos se reforman leyes, se utiliza a la CNC, al Banco de Crédito Ejidal y a la Ley de Patrimonio Ejidal para acabar con los ejidos colectivos. Por supuesto disminuye notablemente el reparto agrario.

A partir de entonces el énfasis se concentra en la política agrícola dejando a un lado la agraria. Se instrumenta una serie de medidas de fomento agrícola (abaratamiento y producción nacional de insumos mejorados y maquinaria) que están en capacidad de aprovecharlas solamente quienes están mejor dotados de los demás recursos. Así se amplía la brecha entre el gran empresario agrícola y el campesino minifundista.

La "Revolución Verde", que en los últimos años se presentó como panacea universal para todos los males del campo, sólo existe para quienes cuentan con la infraestructura que permita aprovecharla⁽³¹⁾. Con la "Revolución Verde" los prerequisitos

(31) Véase obra citada de Fernando Rello y Rosa Elena Montes de Oca.

dios más capitalizados pueden abatir aún más sus precios individuales de producción y es mayor la ganancia extraordinaria.

El Estado fomenta así las características estructurales de la forma de acumulación que aún persiste.

La inversión extranjera se instala cada vez en mayor medida en las áreas productoras de bienes intermedios y de consumo durable, desplazando a la burguesía local o asociándose con ella, la cual no puede oponerle resistencia dada su inferioridad técnica y financiera. De ésta forma, las firmas trasnacionales toman el dominio de los sectores más dinámicos de la industria nacional, abandonando a la burguesía agrícola local las actividades destinadas a producir bienes de consumo tradicional, cuya demanda crece al ritmo pausado que le marca la expansión básicamente horizontal del ingreso del grueso de la población trabajadora.

El estudio del papel de la agricultura en el desarrollo económico de las últimas décadas pone de relieve la importancia capital de la producción alimentaria para el mercado interno, de los excedentes agrícolas para la exportación y de la migración de la población rural hacia las ciudades en la consolidación del capitalismo industrial proporcionando mano de obra barata. Estos elementos son el

origen de los bajos niveles de salarios en la industria y de las condiciones que han permitido la importación de bienes de capital esenciales a la expansión industrial (por medio de la generación de divisas) piezas clave de la reproducción del modelo de crecimiento.

Otros elementos clave de la forma de acumulación (sector externo, capacidad financiera del Estado) agotaron sus posibilidades, en parte en razón de esa crisis, para ser agentes del crecimiento económico y de la estabilidad monetaria. En períodos recientes, los efectos fuertemente resentidos de la crisis general del capitalismo ahondaron las líneas de este cuadro y precipitaron cambios básicos en la política económica seguida tradicionalmente (tipo de cambio fijo, precios de los bienes y servicios producidos por las empresas y organismos del Estado, etc.).

Por lo que se refiere a la transferencia de excedente y recursos de la agricultura a otros sectores, tenemos que precisamente el traslado de recursos han contribuido a la capitalización de otros sectores.

Revisemos brevemente lo ocurrido en el período de 1965-1976.

Aunque no existen estimaciones satisfactorias, se puede afirmar que la relación de precios o de intercambio entre la agricultura y el resto de la economía, se movieron claramente a favor de la agricultura de 1940 a 1950 y probablemente, aunque en menor cuantía hasta 1960. A partir de los primeros años de la década de los setentas la relación se invierte. Estimaciones en base al índice de precios implícitos del PIB muestra que la relación de precios agrícolas - - pasa de 1.28 en 1950 a 0.93 en 1972. Asimismo, algunos cálculos muestran que de 1965 a 1972 los precios de los principales productos rurales se mantuvieron estancados, mientras el índice general de precios crecía alrededor de un 3%. Esto desestimuló de alguna manera a las inversiones y al - - aumento de las superficies cultivadas.

Sin embargo, desde 1972 esta situación se revierte y - los precios agrícolas crecen más de prisa que los del resto de la economía, mejorándose claramente la relación de intercambio para la agricultura. Sin embargo, esto no se tradujo en un mayor crecimiento agrícola, posiblemente debido a la gran absorción relativa del sector comercial distributivo, de - - estos precios.

Las transferencias en materia salarial van más allá de la diferencia oficial de los salarios del campo y la ciudad

que resultaron sólo 15% menores en 1974. Muy a menudo los salarios mínimos rurales no se respetan, pagándose mucho menos, reflejando esto la realidad de un mercado de trabajo con exceso de mano de obra y la existencia de una economía campesina que no depende de salarios estables, sino del fruto (estacional) de sus cada vez más reducidas parcelas. Si bien esto no es causa de la crisis, si es de importancia mencionarlo puesto que, contribuye al agudo empobrecimiento de la agricultura minifundista de temporal.

Por su parte el sistema bancario transfirió en el período 1965-1976, menos recursos por financiamiento que los que captó (vía ahorros) del sector agrícola. Esto es particularmente cierto cuando encontramos que en las zonas más avanzadas de la agricultura del norte y noroeste, la crisis agrícola fue capeada con sustitución de cultivos, y no se evidencia una corriente importante de inversiones locales, al grado de inhibir su propio desarrollo.

El crédito de la Banca Oficial y la regulación de precios han sido los instrumentos fundamentales que el Estado mexicano ha usado para auspiciar y orientar el desarrollo de la agricultura mexicana.

Pero el crédito oficial al campo tiene sus características y que son: la insuficiencia de los recursos para mejorar las condiciones de producción y de vida de la masa de

campesinos, y el manejo de los créditos con criterios de -
redituabilidad agrícola y seguridad en el reembolso, que ha
reforzado las tendencias del sistema hacia un crecimiento rá-
pido de la agricultura capitalista.

En ocasiones, el crédito oficial ha tenido la función
de control político. Los saldos incobrables de los bancos -
son formas de calmar el descontento que surge cuando la situa-
ción de los campesinos se torna desesperada.

En cambio, al concentrar el crédito en las tierras de
riego y en las zonas de agricultura comercial, se ha fomenta-
do la concentración de capital.

Desde su inicio, la política del Estado ha sido la de
fomentar las exportaciones de productos agrícolas, financian-
do al sector neolatifundista, y aumentar la producción para
el consumo interno, dando créditos a los agricultores con -
más recursos y más posibilidades de producción. La crisis -
actual de la agricultura mexicana ha reforzado la vigencia -
de esta política, cuyos resultados han sido apuntalar el cre-
cimiento capitalista de la agricultura y sus tendencias a -
concentrar el capital y el ingreso agrícola.

La política de precios agrícolas, a través de la acti-
vidad reguladora de CONASUPO, ha sido otras de las formas -
usadas por el Estado mexicano para intervenir en el funciona-
miento de la economía.

La política seguida a este respecto ha consistido en la fijación de los precios de garantía a un nivel tal que le asegure a la familia campesina la reproducción de su fuerza de trabajo en las condiciones generales de vida prevalecientes en el campo mexicano. Para que esto suceda, el precio de garantía se tiene que fijar a un nivel suficientemente alto como para permitir al campesino, cuyo precio individual de producción es muy grande, la obtención de un ingreso de subsistencia. En los hechos, esto produce un precio de garantía superior al precio individual de producción, cuyo nivel está determinado por los costos de los predios que trabajan en las peores condiciones.

Para la pequeña y gran burguesía agraria implica la posibilidad de obtener jugosas ganancias extraordinarias.

Además de las altas ganancias, la seguridad que brinda un precio fijo y una demanda limitada por parte de CONASUPO, permite que productos como el maíz compitan exitosamente con cultivos comerciales y de exportación. En esta forma, el cultivo de maíz en las áreas de riego se triplicó en la década 1950-60, mediante ésta política. CONASUPO ha sido un gran impulsor de la acumulación de capital en la agricultura.

Otra de las metas que se propone CONASUPO es asegurar la oferta a precios bajos de los productos de consumo popular

(particularmente de los productos derivados del maíz y del trigo). Para ello distribuye ambos productos a precios subsidiados, inferiores a los del mercado. Mediante este procedimiento CONASUPO contribuye a abaratar los bienes salarios. Esta política tiende a ser ampliada con la producción y venta subsidiada de otros bienes salario, como leche, aceite, pan, ropa, etc.. El Estado cumple así a través de CONASUPO, su función de facilitar la acumulación de capital.

Como empresario agrícola, el Estado, al controlar la producción y la distribución de las mercancías, produce una proletarización encubierta de los ejidatarios que se hallan bajo su férula.

En contrapartida a este proceso de proletarización se desarrolla la concentración de la tierra y el capital agrícola. Se reproduce en escala ampliada la existencia de las clases antagonicas: la burguesía y el proletariado agrícola.

La crisis agrícola no es exclusiva de México, sino que se ha convertido en el atributo de casi todos los países en proceso de industrialización.

Ha contribuido también al proceso de la pérdida de autosuficiencia alimentaria, el tipo de crecimiento económico del sistema mundial de mercado. La competencia entre países por ganar los mercados se convierte en competencia por reducir la

cantidad de trabajo necesario para producir las mercancías a fin de reducir su valor real y hacerlas más competitivas. Cada país se ha visto así obligado a elevar la productividad del trabajo, es decir, a sustituir trabajo vivo por trabajo - muerto o acumulado (maquinaria, instalaciones, innovaciones - técnicas y organizativos, etc.), a fin de sobrevivir a la competencia de los mercados.

La carrera de la productividad comenzó a extenderse - hacia la agricultura, especialmente hacia la producción de - alimentos, hacia mediados de la década de los sesenta. El - objetivo era reducir el valor real de los alimentos, a fin de reducir el costo de producción de la fuerza de trabajo, para así reducir el costo de la producción y el valor real de las mercancías, condición necesaria para sostener la competencia en el mercado internacional. Los países industrializados en especial Estados Unidos tuvieron más posibilidades económicas para introducir la "revolución industrial" en la agricultura, desplazando en unos cuantos años a los países en proceso de - industrialización de los mercados internacionales de produc - tos agrícolas⁽³²⁾. A partir de entonces, comenzó a declinar la producción agrícola de los países en proceso de industrialización como es el caso de México, quienes, de exportadores de alimentos que eran se convirtieron en importadores. Y en el polo

(32) Véase al respecto a Raúl Olmedo C., "En torno al Problema Agrario", revista "Coyuntura" No. 4, octubre 1978-Marzo 1979, p. 92.

opuesto, los países industrializados se transformaron de importadores de alimentos en exportadores.

La crisis agrícola se debe en parte a una "revolución industrial" en la agricultura de los países industrializados que han elevado su productividad agrícola, desplazando a los países en proceso de industrialización del mercado internacional de alimentos y hundiéndolos en la caída de la producción, agrícola primero e industrial después, con las consecuencias de desempleo y empobrecimiento de la población, y la creciente dependencia a los países industrializados para satisfacer su necesidad de alimento.

En el contexto de la crisis agrícola de México, la exportación de fuerza de trabajo (braceros) más barata que la fuerza de trabajo nativa a Estados Unidos constituye un factor de agravación de la crisis agrícola.

Si lo que ha causado la crisis agrícola de México es la reducción de los costos de producción de los alimentos, la fuerza de trabajo de los braceros ha sido un factor importante para reducir el valor de la fuerza de trabajo agrícola y los costos de producción de los alimentos en Estados Unidos, entonces la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos juega un papel de apoyo a los intereses de este último contra los intereses de México.

Si no existiera emigración de mano de obra a Estados Unidos los salarios agrícolas serían más elevados en este país. Las persecuciones a los indocumentados (trabajadores ilegales) tienden a abaratar todavía más el precio de la fuerza de trabajo agrícola. Los braceros se ven obligados a aceptar un salario clandestino inferior al legal, y a jornadas destinadas a explotarlos al máximo para elevar al máximo la productividad agrícola de las empresas estadounidenses.

La crisis agrícola se vuelve la causa de la crisis industrial, al disminuir los ingresos monetarios y el nivel de vida de la población rural y urbana.

¿Cómo se podría resolver el problema de la crisis agrícola?. Tal vez la instalación de empresas agrícolas de alta productividad, competitivas con las de Estados Unidos, pero esto quizá favorezca el enriquecimiento de un sector mínimo de la población. Y esto no resolvería el problema de fondo, que es el problema de volver a emplear los enormes recursos humanos y naturales de nuestro país, a fin de reabrir el mercado interno y hacer florecer nuevamente la industria.

Ciertamente el caciquismo, la corrupción, la manipulación del campesinado para fines electorales, los excesivos escalones de la comercialización, los intermediarios, los

latifundistas, etc., son factores que agudizan la crisis agrícola pero no son su causa originaria.

La causa fundamental (más no la económica) de la crisis agrícola mexicana es el tipo de vinculación que mantiene nuestro país con los países industrializados, especialmente Estados Unidos. A través de esta vinculación de tipo mercantil, los países industrializados han expulsado del mercado internacional los productos alimenticios de los países en vía de industrialización, a base de aumentos de productividad, es decir, a base de la sustitución del trabajo vivo por tecnología y capital, que se traduce en la disminución de los precios reales y de los costos de producción agrícola.

¿La solución se halla en el Estado?. El Estado representa la fuerza de la sociedad en su conjunto. El propio problema agrícola nos muestra como la fuerza del Estado ha sido aprovechada para beneficio de los intereses minoritarios.

El Estado es el único que puede incidir, en cierta medida las leyes mercantiles, la vinculación de la agricultura mexicana con el sistema económico internacional.

Por eso, es a partir de la crisis agrícola que se perfilan una serie de modificaciones en los mecanismos de la productividad y de la comercialización. Si lo que desea es aumen-

tar el empleo en el campo, el concepto de productividad debe cambiar. La productividad de las empresas individuales milita en contra del empleo, puesto que su finalidad es sustituir al trabajo vivo por el capital, sin por ello terminar con la escasez de alimentos.

Precisamente, el criterio de la productividad de las empresas individuales hizo que de 1966 en adelante las importaciones de productos agrícolas y el gasto público dirigido al sector agrícola se hayan multiplicado por 20 y 27 veces respectivamente, y que simultáneamente las condiciones de miseria económica y marginación social se hayan agudizado para la mayoría de la población rural⁽³³⁾.

Lo importante no es financiar y organizar la producción agrícola para producir más dentro de las condiciones que impone el mercado mundial y el nivel de productividad internacional, sino modificar los criterios de la productividad, el manejo de los precios agrícolas al interior de nuestro país y la dependencia alimentaria con respecto a los países industrializados.

(33) Véase obra citada de Raúl Olmedo C.

Tener claridad sobre las causas principales de la crisis agrícola puede ayudar a crear las condiciones para resolverla. Si solo se quieren corregir las causas secundarias (tenencia de la tierra, caciquismo, corrupción, etc.) sin corregir las causas principales (el tipo de integración de la agricultura mexicana con respecto a la economía norteamericana), se continuará en la pendiente descendente. Y el Estado podría ser una fuerza capaz de imponer ciertos correctivos. Es cierto que en el Estado confluyen muchas fuerzas con diferentes y divergentes intereses que hacen que se oriente a favor de los intereses más fuertes como en el caso de la agricultura altamente capitalista, dejando en el desamparo al campesino minifundista. Se trata de que las clases sociales perjudicadas por la crisis agrícola hagan frente común para inclinar al Estado a favor de una profunda reforma en los mecanismos económicos y políticos que son la causa de la crisis.

Sería imposible dominar la ley del valor pero podría incidirse, sobre algunos aspectos a favor del desarrollo nacional. La solución de la gran crisis de los años treinta requirió de modificaciones en las características operativas de la ley del valor. El Estado se tuvo que hacer cargo de muchas funciones económicas que estaban trabando el desarrollo. Hoy ocurre igual, tarde o temprano, las funciones del Estado en la economía agrícola tendrán que ampliarse para romper los obstáculos que están atorando el libre despliegue de la ley del valor en la agricultura.

CONCLUSIONES

Hasta 1965, aproximadamente, se hacen patentes en el crecimiento del producto agrícola los efectos de la forma de desarrollo iniciado en los años cuarentas y que se basara principalmente en el aumento de la superficie cosechada sustancialmente de riego y buen temporal y en menor medida por los aumentos en los rendimientos por unidad de tierra provenientes de insumos y cambios tecnológicos. Pero hacia la mitad de la década de los sesenta se comienza a observar un progresivo estancamiento en la superficie cultivada y una caída en los aumentos de la productividad.

La crisis agrícola se manifiesta particularmente en la producción de granos básicos, sobre todo maíz, frijol y trigo. En efecto después de crecer a ritmos acelerados durante el período 1940-1965, la producción de éstos cereales se desplomó en el quinquenio 1965-1970, el maíz y el frijol tuvieron fases de crecimiento negativo y el trigo prácticamente no creció. La baja de la producción se debió esencialmente al descenso de la superficie cosechada sobre todo en los casos del maíz y del frijol. Estas caídas significaron la pérdida de la autosuficiencia, dando lugar a costosas importaciones. En efecto, la importancia de la agricultura en la formación



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

del mercado interno de mercancías-salarios se manifiesta en la medida en que pierde su dinámica.

Las contradicciones producidas por el sector agrícola al proceso de acumulación de capital, se expresan en la pérdida de la capacidad de autosuficiencia. En 1966 la superficie cosechada total era de 16 millones de hectáreas aproximadamente; y ésta disminuye hasta 15 millones en 1976.

Sin embargo, si descomponemos la superficie cosechada en la que cuenta con riego y la que es de temporal, observamos que la de riego crece desde 1966 de 2.6 millones de Has. hasta 3.9 millones en 1976. Mientras que la de temporal decrece de 13.1 millones en 1966 a 11.1 millones de Has. en 1976.

La imposibilidad de los campesinos minifundistas ejidatarios y privados de poner nuevas tierras bajo cultivo, es lo que explica la disminución de la producción de alimentos y algunas materias primas para la industria, provocando desde la agricultura agudas presiones inflacionarias y efectos negativos sobre la Balanza Comercial del País.

El desarrollo del capitalismo en el campo trae como consecuencia una estructura agrícola polarizada, en la que los campesinos Carecen de todos los recursos productivos.

El sector agrícola, que durante mucho tiempo suministró los granos baratos que el congelamiento del salario del trabajador industrial hace necesario, no sólo a dejado de desempeñar esta función sino que se ha convertido en una de las causas del proceso inflacionario, ciertamente a partir de 1972 - el índice de precios agrícolas se dispara en relación con el índice general de precios.

La evolución de la tenencia de la tierra conformó una estructura agrícola, provocando la existencia de una gran masa de campesinos minifundistas, ejidatarios y propietarios privados, que cosechan una gran parte de la superficie de la tierra de labor del país.

Hasta el año de 1970 el 60% de los predios estaban en poder de los minifundistas, cuya extensión de su propiedad individual era de menos de 5 hectáreas y en conjunto abarcaban sólo el 4% de la superficie de labor; por el otro lado, los representantes del minifundio con el 1% de los predios concentraban el 50% de la tierra de labor. La posesión de la tierra, ha sido el móvil principal de las luchas sociales en el campo mexicano.

En general, la crisis agrícola que comienza a manifestarse a mediados de la década de los sesenta obedeció, en gran parte, por un lado, a la concentración de los derechos de propiedad territorial y demás medios de producción inherentes a

la actividad; por otro lado, al proceso de expansión de relaciones capitalistas en el campo que trajo consigo una constante proletarización del campesinado.

Ante esta crisis del sector agrícola, en 1970 el régimen de Echeverría, inicia lo que se dió en llamar la Nueva Etapa de la Reforma Agraria. Se manifiesta la necesidad de impulsar la producción agrícola, mediante el apoyo decidido de la organización capitalista y la promoción de programas tendientes a transformar a las familias campesinas, con el fin de que pudieran de su excedente generado consecuentemente acumular. Así pues, la inversión pública federal destinada al campo casi se triplicó en términos relativos; se aumentaron los precios de garantía; se elevó la producción de insumos modernos; se incrementaron el crédito y el seguro agrícola, y se fomentaron programas de capacitación y de organización campesina.

Sin embargo, los esfuerzos realizados no revirtieron el proceso. En 1976 el valor del producto agrícola decreció en 0.3% en relación con el año anterior. La incapacidad de los capitalistas agrícolas de hacer frente a los requerimientos del crecimiento económico, y una estructura productiva en que ellos y la burguesía industrial y comercial han estrangulado

las posibilidades de organización campesina son algunos factores de la crisis por la que atravieza el campo mexicano.

Por lo que respecta a las exportaciones agrícolas, sufren una interrupción a partir de 1970 y que finalmente desembocó en la devaluación del peso en 1976. En efecto, pasamos a importar a precios elevados productos básicos que antes exportábamos, como el caso del maíz, frijol, trigo y sorgo, que desde 1970 han crecido sus importaciones en forma acelerada. Asimismo, la inversión extranjera se instala cada vez en mayor medida en las áreas productoras de bienes agrícolas de exportación y de insumos para la industria. De ésta forma las firmas transnacionales se apoderan de los sectores estratégicos de la industria nacional.

La "Revolución Verde", que se presentó como la panacea universal para todos los males del campo, sólo existe para quienes cuentan con la infraestructura que permita aprovecharla. Los predios más capitalizados solamente pueden abatir aún mas sus costos individuales de producción y conseguir una mayor ganancia extraordinaria.

Por último, la crisis agrícola adquiere relevancia nacional en la medida en que su crecimiento ya no se traduce en una expansión del mercado interno de mercancías y trabajo.

Efectivamente, el desarrollo agrícola incide sobre la reproducción de la fuerza de trabajo. También, gran parte de los insumos industriales eran aportados por la actividad agrícola y al perder su dinamismo afecta a la industria. De igual forma, la agricultura coadyuvó a la formación del mercado interno de trabajo industrial que estuvo íntimamente ligado a la proletarianización del campo.

BIBLIOGRAFIA

BARTRA, ARMANDO, "La Renta Capitalista de la Tierra", Revista Cuadernos Agrarios, números 7 y 8, marzo de 1979, pp. - 43-111.

BARTRA, ROGER, "Estructura Agraria y Clases Sociales en México", Editorial Era (Serie Popular), México, 1974.

BENNHOLDT-THOMSEN, VERONICA, "Problemas en el análisis de clases del Sector Agrario en Países Dependientes", Revista Cuadernos Agrarios, Número 5, Septiembre 1977, pp. 22-37.

CABALLERO URDIALES, EMILIO, "Estructura y Crisis Agrícola en México", copia mimeografiada, División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía, U.N.A.M., 1979.

CASTELL CANCINO, JORGE y RELLO ESPINOSA, FERNANDO, "Las Des-venturas de un Proyecto Agrario: 1970-1976", El Trimestre Económico, número 39, Editorial Fondo de Cultura - Económica, México, 1981.

ESTEVA, GUSTAVO, "Que hay detrás de la Crisis Rural", Revista de Comercio Exterior, Vol. 30, número 7, México, Julio de 1980, pp. 675-683.

FEDER, ERNEST, "Violencia y Despojo del Campesino: el latifundismo en América Latina", Siglo XXI editores, México, - 1975.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

GOMEZJARA FRANCISCO, A., "La lucha por la Tierra debe convertirse en lucha contra el Capital", Crítica de la Economía Política, número 5, octubre-diciembre de 1977, pp. 110-177, Ediciones El Caballito.

GOMEZ OLIVER, LUIS, "Crisis Agrícola, Crisis de los Campesinos", Revista de Comercio Exterior, Vol. 28, número 16, México, Junio de 1978, pp. 714-727.

GONZALEZ RODRIGUEZ, OSCAR, "Economía Política de la Estructura Agraria Mexicana", Revista de Comercio Exterior, Vol. 27, número 12, México, Diciembre de 1977, pp. 1447-1456.

GUTELMAN, MICHEL, "Reforma Agraria y Desarrollo del Capitalismo", Revista Cuadernos Agrarios, número 4, octubre-diciembre de 1976, pp. 3-19.

"Capitalismo y Reforma Agraria en México", Editorial Era (serie popular), México, 1971.

HUACUJA, MARIO Y WOLDENBERG, JOSE, "Estado y Lucha Política en el México actual", Cap. VII, El Estado ante la problemática del campo, pp. 153-183, Ediciones El Caballito.

KAUTSKY, KARL, "La Cuestión Agraria", Ediciones de Cultura Popular, México, 1974.

LEHMANN, DAVID, "Proletarización Campesina: de las Teorías de ayer a las prácticas de mañana":, Revista Nueva Antrología, números 2 13-14, Mayo de 1980, pp. 65-86.

LEINER, A.B., "Crisis en la Agricultura, Crisis en la Economía", Revista de Comercio Exterior, vol. 27 número, 12, México, Diciembre de 1977, pp. 1457-1461.

LENIN, VLADIMIR, I., "El Desarrollo del Capitalismo en Rusia", Editorial Progreso, Moscú, 1979.

LUISELLI F., CASSIO y MARISCAL, O. JAIME, "La Crisis Agrícola a partir de 1965", El Trimestre Económico, número 39, - Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

MARX, CARLOS, "El Capital", Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

OLMEDO CARRANZA, RAUL, "El Problema Agrario", Revista Coyuntura, números 3 y 4, Julio-septiembre de 1978 y octubre - de 1978-marzo de 1979, pp. 61-79 y 88-104.

RELLO, FERNANDO Y MONTES DE OCA, ROSA ELENA, "Acumulación de Capital en el Campo Mexicano", Revista Cuadernos Políticos, número 2.

REYES OSORIO, SERGIO, STAVEHAGEN, RODOLFO y OTROS, "Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México", Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

STAVENHAGEN, RODOLFO y OTROS, "Neolatifundismo y explotación", Editorial Nuestro Tiempo, México, 1975.

WARMAN, ARTURO, "Ensayos sobre el Campesinado en México", Capítulo 3, El Neolatifundismo Mexicano: Expansión y Crisis de una forma de Dominio; Capítulo 6, El Potencial Revolucionario del Campesino Mexicano; Capítulo 7, Los Campesinos y el Estado; Capítulo 8, Algunas Hipótesis sobre la acción política del Campesinado, pp. 39-60 y 109-168, - Editorial Nueva Imagen.

FUENTES ESTADISTICAS

BANCO DE MEXICO, S.A., "Informe Anual 1977", México, D.F., 1978.

ECONOTECNIA AGRICOLA, "Consumos aparentes de Productos Agropecuarios para los años de 1925 al 1976", vol. I, número 9, Septiembre de 1977, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; Subsecretaría de Agricultura y Operación; Dirección General de Economía Agrícola.

HERNANDEZ GUTIERREZ, ISIDRO, "Estadísticas Históricas Agrícolas", Colección de Estadísticas y Documentos, Instituto de Investigaciones Económicas, U.N.A.M., 1980.

NACIONAL FINANCIERA, S.A., "La Economía Mexicana en Cifras", México, D.F., 1981.